BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

LA NACION

AÑO V —Núm. 1350

Buenos Aires, Juéves 13 de Agosto de 1874.

Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 13—ss. Hiplito, Caciano y sta. Elena ms.

LA NACION

La lógica del abuso

Nada existe aislado, en el órden de los hechos, como en el órden de las ideas. Sin esta regla, el conjunto y la armonía serían palabras vanas en la naturaleza.

Un paso es una unidad de distancia que se puede relacionar con la jornada que, á su vez, se refunde en un camino más ó ménos largo.

Un descubrimiento, una observacion, no son sino eslabones que se reunen para formar la cadena del progreso.

Una buena accion es un paso en el camino del bien.

Un derecho conquistado es una piedra del edificio social.

Una desviacion, un abuso, un atentado no son sino trayectos recorridos en el camino del mal.

A veces el que dá el paso avanzando ó retrocediendo, el que arranca ó arrima la piedra, no ven el camino ni el edificio; pero no por eso el hecho realizado deja de formar parte del sistema que se adopta, á ciegas ó á sabiendas.

Ahora bien, la lógica es la ley que gobierna los hechos morales, como la atraccion gobierna la materia.

El principio atrae la consecuencia como la masa mayor atrae la menor en los espacios.

Dado el hecho moral, él llega, á menos que se oponga un impensado estorbo, á sus últimas consecuencias, como el cuerpo que se desliza sobre un plano inclinado.

Jamás el pueblo que tuvo la idea de uno de sus derechos, miró su logro como el punto final de sus afanes.

La luz de la primera conquista fué marcando las que se ligaban estrechamente con ellas y el resplandor de todas mostró el ideal de la justicia, de la moral, del derecho, de la libertad, del bien en una palabra, á que aspiraron los que se habian puesto en su camino.

Jamás, los que atentaron contra los derechos del pueblo se contentaron con una sola violacion.

No pudiendo apoyar el abuso en el derecho, como no pueden apoyarse entre sí las fuerzas divergentes, tuvieron que sustentar el abuso en otro abuso y van llegando hasta las últimas consecuencias del sistema.

Empezaron por los medios oficiales indirectos y acabaron por llevar á la autoridad armada de sable y bayoneta y á la policía en masa, hasta los átrios electorales.

Empezaron por las recomendaciones á los gobernadores de provincia, para obtener por su intermedio diputados enganchados; y ellos, autoridad nacional, creada para el sosten de las autoridades locales, acabaron por derrocar á estas últimas cuando temieron que no les sirviesen de instrumento.

Empezaron por falsear así la voluntad nacional y acabaron por usurparla con la falsificacion y la violencia.

Empezaron por influir en el sufrajio y acabaron por enterrar el sufragio y con él la base fundamental de todos los derechos políticos, de todas las libertades públicas.

Empezaron por hacerse de algunos votos en fraude de la ley y han acabado por formar un Congreso de hecho, espulsando á los diputados elegidos por las mas importantes provincias y llamando en su lugar á otras personas designadas en documentos falsos.

Empezaron por desviarse de la constitucion y de los principios democráticos en el nombramiento de Presidente, y han acabado por suprimir la constitucion y la soberania del pueblo, llegando hasta la proclamacion de un presidente de hecho.

Han suprimido ya todos los derechos políticos, hiriéndolos por su base, la eleccion popular. Ya no hay gobierno de opinion ni de ley, sino gobierno de hecho y de fuerza.

Todavía no tienen bastante.

La lógica del abuso los lleva á términos increibles.

Han suprimido los derechos del pueblo; se han constituido en gobierno de hecho y no quieren que lo digamos ni que lo pensemos.

Pretenden llevar la tiranía hasta el absurdo y sustituir la mentira á la conciencia, como la han sustituido á la verdad.

Pretenden que, despues de no haber otro poder que el suyo, no haya otra palabra, ni otro interés que los suyos.

Como son tutores de la política, quieren ser tutores del pensamiento, de la palabra y de la conciencia.

Quieren que, lo que vemos negro, lo véamos blanco y asi lo declaremos.

Quieren que, donde haya actas falsificadas, las véamos auténticas.

Quieren que, donde haya abuso oficial, veamos espontaneidad y libertad popular.

Quieren que, donde veamos Cóngresos ilegales y serviles, veamos asambleas constitucionales é independientes.

Quieren que, donde haya presidentes de hecho, nacidos de elecciones falsas sustituidas á las verdaderas y de escrutinios hechos á ojos cerrados, para no percibir lo que á nadie se le esconde, veamos presidentes legales, en vez de usurpadores de la autoridad pública.

Y si no lo vemos así, nos anuncian que nos declararán rebeldes y procederán en consecuencia.

Cuan activa é imperiosa es la lógica de los abusos y de los atentados.

Han empezado fabricándonos autoridades y ahora quieren fabricarnos hasta la palabra y la conciencia!

* * *

Avellaneda—Sarmiento—Alsina

Si fuera posible suprimir los peligros que la opinion casi unánime del pueblo representan para los autores del pacto inícuo que intenta imponer á la República poderes de hecho, no pasaria un dia sin que ese pacto fuese hecho añicos por sus propios autores.

El Dr. Avelleneda hizo el pacto porque se vió vencido, y sin calcular todo lo desastroso que iba á ser para él. Ese pacto le hacia perder los pocos votos que tenia en esta y otras provincias, y le entregaba prisionero al Dr. Alsina.

Ha necesitado que los hechos le muestren su peligrosa situacion para apercibirse de la necesidad de buscar los medios de salvarse. Pero es tarde.

El Dr. Avellaneda busca en el Sr. Sarmiento su ancla de salvacion, pero creemos que será una ilusion que perderá.

Sin embargo, necesario es reconocerlo, fuera del partido nacionalista, solo el Sr. Sarmiento tiene los medios de impedir que el partido del Dr. Alsina, domine absolutamente al Dr. Avellaneda.

El como Presidente puede quitar al Dr. Alsina los batallones que están en la ciudad y que forman la base de su poder.

Puede quitarle otros medios de accion, y aún dividir el partido alsinista, organizando un ministerio á este fin.

¿Se lanzarán á la lucha el Sr. Sarmiento y el Dr. Alsina, franca y abiertamente? Estamos seguros que esos son sus deseos, pero el temor de dividirse ha de influir mucho en sus resoluciones. El caracter personal de los combatientes, no ofrece sin embargo garantias de prudencia.

Es innegable que el Dr. Avellaneda tiende á libertarse del Dr. Alsina, apoyado por el Sr. Sarmiento, ¿hasta que punto lo consentirá el Dr. Alsina? Esto es lo que no es fácil preveer.

Si el Dr. Avellaneda reflexiona sobre su situacion tiene que comprender que en Buenos Aires todo le es hóstil, hasta el aire que respira.

El pueblo en su gran mayoria no reconoce ni moralmente su eleccion.

El partido alsinista lo admite para hacerlo su esclavo. El Gobierno Nacional que puede apoyarlo deja el poder el doce de Octubre. Si para entonces el doctor Alsina dispone de las fuerzas que están en esta ciudad, el Dr. Avellaneda está perdido.

Los avellanedistas en Buenos Aires, despues del 12 de Octubre no van á tener mas recurso que someterse al Dr. Alsina. Parece que esto lo resiste el señor Sarmiento. Hay pues una lucha latente entre estos dos elementos.

El pueblo debe estar prevenido y no caer en ninguna celada, si los alsinistas van á las vias de hecho, es preciso no dejarse arrastrar.

Su actitud debe ser firme, contra unos y otros, sin tomar parte en sus cuestiones.

* * *

Santiago

Los órganos del Dr. Avellaneda han recibido la palabra de órden contra la Provincia de Santiago, y al mismo tiempo, que se procura el concurso de esta Provincia por medios increibles, se le lanzan los mas acervos é indignos ataques.

Antes la buscaron, despues la halagaron, en seguida la amenazaron y hoy la ponen fuera de la ley, preparando sin duda algun nuevo atentado.

El «Eco del Norte» se ocupa de un artículo del «Eco de Córdoba,» que es seguido por otros órganos del Dr. Avellaneda y que sirve para levantar las acusaciones injustas de estos.

Parece increible que el Dr. Avellaneda que tanto hizo por obtener el concurso del partido nacionalista en Santiago, venga ahora á atacarlo como lo hace.

Es que presiente que la opinion de esta Provincia simpática al partido nacionalista, va á ser una de las barreras con que tiene que tropezar el poder de hecho que intenta asumir.

Hé aquí ese artículo:

Delirios inocentes.

El colibri de la prensa.

Con el título de «En camino de rebelion» ha escrito el redactor del «Eco de Córdoba» un precioso artículo, que indudablemente merece arder en un candil.

La poética imaginacion del redactor se eleva á las regiones de la fantasmagoría política, y entónces empieza la representacion de *Orfeo*, con cantos líricos al partido avellanedista.

Empieza con unas seguidillas dedicadas al partido de Mitre, á quien supone en camino de rebelion, y en seguida entona unas octavas reales á la situacion de Santiago, porque aquí en esta provincia se le dieron los votos al vencedor de Pavon.

Creiamos que la redaccion del «Eco» hubiese aprendido algo en la larga carrera periodistica que que lleva de vida.

Pero vemos todavia que tiene sus delirios inocentes.

¿La redaccion del «Eco», no tiene vergüenza, de asegurar que el elegido del pueblo para Presidente de la República es el Dr. Avellaneda?

En sus columnas hemos aprendido á aborrecer al candidato oficial; en sus columnas se le ha llamado mas de una vez, el azote de la República Argentina.

La redaccion del *Eco* que pocos meses ha condenaba al candidato oficial, por haber derrocado las autoridades legítimas del pueblo de Jujuy; la redaccion del *Eco*, que vomitaba maldiciones contra el candidato Avellaneda, por que llevaba con sus coroneles el exterminio al heróico pueblo riojano; la redaccion del *Eco*, que lloraba sobre las ruinas de Mendoza; la redaccion del *Eco*, que fulminaba anatemas contra los gobernantes de Santa-Fé y Entre Rios; esa redaccion decimos, ¿es la que hoy proclama elegido del pueblo al Dr. Avellaneda?

Nada nos estrañan estos cambios bruscos, repentinos, momentáneos, con que se pretende enseñar al pueblo, para que deflenda sus derechos.

El partido del General Mitre, contaba entre sus propagandistas de fuego al «Eco de Córdoba» y muy luego este diario le clavó saetas venenosas.

Sostuvo á Sarmiento con toda la fuerza de sus crispados nérvios, y mas tarde fué el azotador del presidente.

¿A dónde iriamos si fuésemos á citar los cien cambios de frente que su redactor tiene dados en la tarea del periodismo?

Ocasion nos darán para que podamos demostrarlo evidentemente; por ahora debemos concretarnos à rebatir sus elucubraciones fantasmagóricas.

El partido nacionalista, no está en el camino de la rebelion; el que está en ese camino es el partido que se está revolucionando con el poder, faltando al espíritu y á la letra de nuestra carta fundamental.

El partido nacionalista, que es el gran partido liberal, que ha dado las instituciones que nos rigen, no está en el camino de la rebelion, porque ama demasiado lo que tantos sacrificios ha costado conseguir. Pero el partido nacionalista sabrà levantarse como un solo hombre, por que es la mayoria, el dia que los poderes nacionales completen su obra revolucionaria, por que ese es su deber en la defensa de la patria y de la Constitucion.

Se nos dice, que tiene el amparo de once pueblos, y nosotros contestamos, que el candidato oficial no tiene mas amparo que las bayonetas y el tesoro nacional, y el concurso del círculo immoral aliado del rebelde Lopez Jordan.

El partido nacionalista no irá á la revuelta: el partido nacionalista desconocerá todos los actos inconstitucionales del poder nacional, por todos los medios que la oCnstitucion ha puesto en sus manos para protestar solemnemente contra los que quieren erigirse en poderes de hecho.

En cuanto á que los Taboadas están en la mitad del camino, y que son caudillos audaces, es otro de tantos delirios inocentes, con que el cólega regala frecuentemente á sus lectores.

No hace mucho tiempo que los Taboadas eran para el redactor de ese diario, los salvadores de la nacion, como podemos probarlo con cartas autógrafas.

¡Hasta dónde va la ingratitud!

¿Ya no recuerdan los Velez, los cohetes y bombas que tiraron en honor del vencedor de Vargas?

El general Taboada no es un caudillo, porque como decia Sarmiento en la Convencion de Santa-Fé, «ojalá todos los caudillos supieran hablar tan perfectamente el quichua como el inglés.»

El general Taboada tiene una hoja de servicios brillante. Antiguo compañero de Lavalle, ha venido esponiendo su posicion, su fortuna, y su sangre en cien campos de batalla, por la causa del gran partido liberal.

Cuando la historia imparcial recoja los datos concernientes á los últimos veinte años de nuestra vida constitucional, y cuando los ódios personales que inspira el interés personal haya desaparecido, entonces los Taboadas serán admirados con sincero recogimiento.

Tiempo es ya de que las calumnias con que continuamente les atacan, sean debatidas al calor del raciocinio.

Se dice que hay tiranos y se dice que hay mártires.

Estamos dispuestos á ser confundidos con la invencible lógica de los hechos.

Nosotros somos tan independientes que atacaremos los actos que merezcan censura del gobierno actual, pero tambien defenderemos con la justicia por norte, todos aquellos ataques de que es víctima este pueblo, ocasionado por ódios de partido.

Aquí pueden venir con la mas completa libertad todos los partidos políticos sin que sean molestados para nada.

Afróntese pues la cuestion en su verdadero terreno, en el terreno de los hechos y entonces sabremos quebrar nuestra pluma en aras del triunfo de nuestro contendor.

De lo contrario, sabremos que esos gritos descompasados que se oyen de vez en cuando, no son mas que los delirios de alguna cabeza enferma por alguna convulsion nerviosa.

Congreso Nacional

Cámara de Diputados

SESION DE AYER

A la hora de costumbre se abrió la sesion.

Dióse cuenta de los siguientes asuntos entrados.

—D. Juan Canelas, en representacion de Da. Luisa Benavidez de Zambrano, viuda del guerrero de la Independencia D. Enrique Zambrano, solicita se le acuerde pension correspondiente a sueldo íntegro del causante.—Pasó este asunto á la Comision Militar.

—D. Juan Canelas, en representacion de Da. Brigida Arredondo de Garcia, viuda del Guerrero de la independencia D. Tomás Garcia, pide se acuerde á su representada pension de sueldo íntegro.—Pasó á la Comision militar.

—Los señores Rooke, Parry y Ca. proponen el establecimiento de una línea de buques de vela y á vapor, entre el puerto de Buenos Aires y la colonia galense del «Chubut», en cambio de ciertas concesiones que solicitan de la Nacion. Pasó á la Comision de Hacienda.

—Los señores Thombs Armstrong, Adolfo E. Carranza, Eduardo A. Hopkins, Aquiles Maveroff y Bonifacio Zapiola, directores de la sociedad anónima del Muelle y Ramal de San Fernando, solicitan que la Nacion les garanta el interés del capital necesario para la realizacion de esa obra. Pasó á la Comision de Hacienda.

—El Poder Ejecutivo remite la Ley dictada por la Legislatura de la Rioja y todos los demás antecedentes relativos al empréstito de *ciento treinta mil pesos* solicitado por el gobierno de aquella Provincia del de la nacion, destinado á la construccion de un estanque y canalizacion del rio que conduce el agua á la ciudad capital de la Rioja. Pasó á la Comision Auxiliar de Hacienda.

Se acordó tratar sobre tablas las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto de ley que sancionó la Cámara de DD. acordando á los señores Coudouy, Granados y Ca., la garantia del 7% sobre el capital que empleáren en la construccion de un ramal que, partiendo desde un punto del ferro-carril de Córdoba á Tucuman, llegue al lugar denunciado *Saldam*, en la Provincia de Córdoba.

Estas modificaciones eran puramente de forma; ninguna revestia una importancia mayor,—y la Cámara, sin discusion alguna, las aceptó, quedando por lo tanto, definitivamente sancionado el proyecto.

Se entró á la órden del dia.

Formaba parte de ella un despacho de la Comision Auxiliar de Hacienda en la propuesta presentada por el Sr. D. Manuel Guerrico, sobre construccion de faros y balizas en las costas de la República.

La Comision habia despachado este asunto, proponiendo el siguiente proyecto de ley.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, sancionan con fuerza de—

LEY:

Art. 1° Autorízase al Poder Ejecutivo para mandar hacer los estudios, planos y presupuestos de un sistema de faros y balizas en las costas, puertos y rios de la República.

Dichos estudios, una vez concluidos, serán presentados al Congreso.

Art. 2° Destínase al efecto la suma de quince mil pesos de las rentas generales.

Art. 3° Comuníquese, etc.

Estanislao L. Tello—B. Zorrilla—Echagüe—Orgaz—Funes.

El Diputado Irigoyen hizo mocion para que se postergara la consideracion de este asunto hasta la próxima sesion, á fin de poder recoger algunos datos que necesitaba y que servirian á ilustrar la materia, trayendo nuevos antecedentes á su respecto.

Apoyada esta mocion, se la voto y fué aprobada, quedando aplazada la consideracion del proyecto trascrito.

Leyóse el siguiente dictámen de la Comision de Peticiones:

«Honorable Cámara de Diputados:

Vuestra Comision de Peticiones, se ha impuesto de la solicitud del Dr. D. Emilio Castro Boedo, pidiendo que el Congreso se suscriba á la obra sobre «Navegacion del Bermejo y Colonizacion del Chaco», y por las razones que esponderá el miembro informante, os aconseja la siguiente resolucion.

«No ha lugar»

Olmos—Derqui—R. Ruiz de los Llanos—J. Padilla—L. Lagos Garcia.

En muy breves palabras fundó el Diputado Ruiz de los Llanos este despacho, haciendo presente la ninguna razon que habia para que el érario nacional fuese gravado con la suscricion á un libro que no entrañaba una verdadera utilidad para el pais.

Sin observacion alguna, la Cámara sancionó por unanimidad el decreto aconsejado.

Igualmente sancionado fué, despues de haber manifestado el Diputado Olmos la sin razon del pedido, otro despacho de la misma Comision, no haciendo lugar á la solicitud de D. Antonio Pillado, pidiendo en representacion del Comandante del vapor «Garibaldi,» la totalidad de la indemnizacion solicitada al Poder Ejecutivo, por las averias que sufrió ese vapor, sirviendo al gobierno de la nacion en la guerra contra el rebelde Lopez Jordan.

La totalidad de la indemnizacion pedida, eran diez mil fuertes; el gobierno dió tres mil, y la Comision creia que con esta cantidad se habia satisfecho equitativamente el daño sufrido por el Garibaldi.

Entró á discusion el siguiente proyecto de la Comision Militar:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Declárase que para el pago de las pensiones militares con arreglo á la ley de 9 de Octubre del año de 1865, el P. E. computará el tiempo en que deban empezar, del modo siguiente:—

1° Para el caso en que el causante hubiese fallecido con anterioridad á la espresada ley, el pago se hará desde la fecha de su promulgacion.

2° Para el caso en que el causante hubiese fallecido con posterioridad à la misma, el pago se hará desde el dia de su fallecimiento.

Art. 2° Señálase el término de dos años á contar desde el dia de la promulgacion de la presente ley, para la comprobacion del derecho á pension en los casos enumerados en el inciso 1°; y el mismo término, á contar desde el dia del fallecimiento del causante, para los comprendidos en el inciso 2°.—Vencidos estos plazos, no se admitirán reclamos de esta clase.

Art. 3° Comuníquese, etc.

S. Teran—N. Peñaloza—Francisco S. Soler.

El señor Peñaloza fundo este proyecto, manifestando brevemente que él importaba establecer una regla general á que se sujetaran todos los casos que continuamente ocurrian, sobre interpretacion de la Ley de pensiones en la parte á que hacía referencia el proyecto en discusion.

Votado en general, fué aprobado por unanimidad.

Igualmente aprobado fué el art. 1.°

En el art. 2° ocurrieron varias dudas que, no habiendo sido salvadas por la Comision dieron lugar á que, por indicacion del diputado Lagos Garcia, se resolviera volviese el asunto á la comision, para que esta, estudiándolo nuevamente, propúsiera otro proyecto en el que se salvaran las dudas manifestadas.

Acordado esto, se levantó la sesion.

Eran las 3 1|2 de la tarde.

NOTICIAS DEL DIA

Incidente—El siguiente que ocurrió el lúnes pasado en las antesalas de las Cámaras de Diputados Nacionales, corroboran las afirmaciones hechas en este diario, sobre la division de los alsinistas y avellanedistas.

Se retiraban los Diputados despues de rechazar el díploma del Dr. San Roman, cuando un Sr. Diputado por Santa Fé dirijió estas palabras, ó muy análogas, á un Diputado alsinista de Buenos Aires.

—Amigo, como nos ha silvado esta barra. Debian haberla hecho desalojar á bayonetazos....

—El Diputado alsinista contestó al de Santa-Fé:

—Han hecho bien de silvar, porque San Roman viene á representar á su pueblo, no como Vds. que vienen representando á Iriondo, que los elijio cuando era Gobernador, como se hizo elejir Senador, apenas bajó del Poder.........

Estas palabras causaron honda sensacion en antesalas.

El incidente no tomó mayores proporciones por que el Diputado de Santa Fé se retiró encendido, envolviéndose su manteo, pues dicho Diputado es sacerdote.

El Diputado alsinista era á su vez íntimo amigo del Sr. San Roman.

Captura de un ladron—Recien ayer se efectuó la captura en esta ciudad de un individuo que perpetró un robo en casa del corredor D. Roberto Lawson.

El robo hace un año que se efectuó y consistia en una fuerte suma de dinero y cédulas hipotecarias.

El ladron habia sido sirviente en la casa durante mucho tiempo.

Despues de efectuado el robo y viendo que ningun provecho podia sacar de las cédulas, pues él no podia negociarlas, las puso bajo un sobre dirijido al Sr. Lawson y las remitió al correo.

Por este conducto le fueron entregadas á su dueño.

El ladron se quedó con el dinero en efectivo y fugó para Montevideo.

Despues de trascurrido un año regresó á esta ciudad, creyendo que su crímen habia quedado ya sepultado en el olvido.

Pero se cercioró de lo contrario, cuando se le apersonó ayer un ajente de Policia, que llamándolo por su nombre le intimó se entregara preso, por órden de la autoridad policial.

Aquel quiso hacer resistencia, pero fué desarmado y remitido á la policta.

Vapores esperados—En Montevideo son esperados los siguientes vapores:

De Valparaiso, vapor aleman *Denderah*.

Hamburgo y escalas el 12, vapor aleman *Rio*.

Génova y escalas el 12, vapor francés *Poitou*.

Liverpool y escalas el 13, vapor inglés *Aconcagua*.

Rio Janeiro y escalas el 12, vapor brasilero *Calderon*.

Génova y escalas el 13, vapor argentino *Pampa*.

Callao y escalas el 18, vapor inglés *Potosi*.

Nuevos proyectos—Ayer fueron presentados á la Legislatura de la provincia, los siguientos de ley que publicamos á continuacion:

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados.

Art. 1.° En cambio de lotes de terrenos que la ley de veinte y seis de Octubre de 1865 acordó como premio á la Guardia Nacional de la provincia que marchó á la campaña del Paraguay, se abonará á cada uno de los guardias nacionales que aún no hubiesen recibido aquellos la suma de de mil pesos m|c que el Poder Ejecutivo deberá pagarlos á la posible brevedad.

Art. 2.° Los fondos necesarios para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior, se tomarán del producto de las tierras públicas vendidas.

Art. 3.° Autorízase al P. E. para vender ó destinar para el ejido del pueblo Lincoln las *quince mil* hectáreas que en ese partido se habian señalado para premios de la Guardia Nacional de la ciudad.

Art. 4° Comuníquese.

El Senado y Cámara de DD. etc.

Art 1° El P. E. hará practicar los estudios necesarios para la canalizacion de los Rios Salado, Arrecifes, Lujan, Quequen Grande y cualesquiera otras corrientes de agua en la Provincia que puedan ser fácil y útilmente canalizadas.

Art 2° Los estudios deberán ser completados con planos y presupuestos que revelen la importancia de las obras que necesitan realizarse y el costo aproximativo de ellas.

Art. 3° Terminados que sean los estudios planos y presupuestos á que se refieren los artículos anteriores, serán sometidos á la Legislatura para que en vista de ellos, dicte la resolucion que corresponde.

Art. 4° El P. E. llamará inmediatamente á licitacion para la construccion de las obras que demande la mejoria y terminacion definitiva del antiguo canal de San Fernando.

Art. 5° Los proponentes deberán presentarse con estudios, planos y presupuestos de las obras que proyectan construir.

Art. 6.° El P. E. podrá aceptar la propuesta mas ventajosa siempre que el valor de las obras no esceda la cantidad de doscientos mil pesos fts. y de tres años el término para entregarlas y se ofrezca fianza bastante para responder á estas obligaciones.

Art. 7.° Los gastos que demande la presente ley serán cubiertos con la creacion de bonos de canalizacion de la Provincia de Buenos Aires que el P. E. podrá emitir hasta la suma de un millon de pesos fuertes.

Art. 8.° Los bonos de canalizacion de la Provincia de Buenos Aires gozarán de un interés de 6 p% al año y 3 p% de amortizacion acumulativa.

La amortizacion se hará á la suerte y á la par y podrá dedicarse á ella mayor suma que el 3 p% asignado.

Estos bonos tendrán las mismas formalidades que los fondos públicos con escepcion de los que se refieren al libro de la deuda pública que será sustituido por un libro de emision que se conservará en poder del Tesorero.

Art. 9° El servicio de los bonos espresados se hará de rentas generales, aplicándose á ellas el producto de las obras que se construyen, ó con su enagenacion.

Art. 10 Comuníquese etc.

De ambos proyectos se ocupara la Cámara de Diputados en la próxima sesion.

Un émulo de Peabody—Mr. James Lick de San Francisco de California ha consignado en su testamento los siguientes legados.

300,000 pesos fuertes para la escuela de Artes y oficios.

420,000 para monumentos públicos.

150,000 para un establecimiento de baños públicos.

150,000 para erigir un monumento á la memoria del autor de «Star Spangled Banner.»

900,000 para construir el mayor telescopio del mundo.

100,000 para los asilos de huérfanos.

Además varias donaciones á diversas instituciones de caridad.

Mr. Lick solo se ha reservado de su inmensa fortuna, despues de distribuir una buena parte entre sus parientes, su casa y una renta de 25,000 fuertes anuales.

Estos grandes ejemplos de munificencia se dan rara vez entre nosotros, no porque falten fortunas considerables ni testadores generosos, sino porque aun no hemos estatuido en nuestros códigos la libertad de testar.

Tierras públicas—El movimiento de tierras públicas durante el mes pasado fué el siguiente:

DEBE

Tesorería General..............	$	1.661,609
Banco de la Provincia...........	«	1.039,032
Descuentos Ley 11 de Enero de 1867..........................	«	168,159
Letras, Ley de la misma fecha....	«	175,583
Letras, Ley de 16 de Agosto de 1871..........................	«	415,815
Descuentos, Ley de 16 de Agosto de 1871..........................	«	84,080
Letras, Ley de 29 de Julio de 1863	«	31,050
Letras anteriores, Ley de 16 de Agosto de 1871............	«	283,500
	$	4.439,411

HABER

Por venta de tierras............	$	2.283,721
Arrendamiento..................	«	633,691
Multas.........................	«	19,959
Letras en depósitos............	«	65,305
Intereses......................	«	27,327
Banco de la Provincia..........	«	305,750
Letras anteriores á la ley, 16 de Agosto de 1871............	«	425,250
Tesoreria General..............	«	235,258
Letras.........................	«	441,489
Intereses......................	«	4,661
	$	4.439,411

Telégramas de Europa—Hé aquí los que recibió ayer el Sr. Sarmiento:

Agosto 11 de 1874.

Francisco José á S. E. el Sr. Dr. D. F. Sarmiento, Presidente de la República Argentina.

La terminacion del telégrafo, acercando vuestro pais á mi imperio, es un acontecimiento feliz para ambas naciones. Sensible á las simpatias del pueblo argentino, os agradezco los sentimientos que manifestais y os ruego trasmitais nuestro reconocimiento á vuestros conciudadanos.

G. Cardenal Antonelli.
Roma.

A S. E. D. F. Sarmiento Presidente de la República

El Santo Padre ha recibido con la mas viva satisfaccion el telégrama de V. E. y á ese pueblo por esta prueba de amor filial; lo bendice con la efusion de su alma.

Firmado—*G: Cardenal Antonelli.*
Roma.

Aguas corrientes—Con el objeto de evitar la contaminacion de las aguas de que se sirve la poblacion, la Comision de Aguas Corrientes se proponia practicar algunas obras absolutamente necesarias para alcanzar ese objeto.

Esas obras no se han llevado á cabo á causa de la desidia de la municipalidad, segun instruye la siguiente nota elevada á esa corporacion.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1874.

La Comision de Aguas Corrientes con fecha 6 del actual llevó á conocímiento de esa Corporacion la nota original del Ingeniero Residente, manifestando las dificultades con que tropezaba para ejecutar ciertas obras que impedirian la contaminacion de las aguas que se dan á la poblacion.

La Municipalidad aun no ha tomado ninguna resolucion sobre el particular y pudiendo la demora en resolver este asunto, causar graves perjuicios, si en el intérvalo lloviera, la Comision me encarga lo manifieste al Sr. Presidente á fin de que la responsabilidad no recaiga en ese caso sobre esta Comision.

Nombramientos—Por el Ministerio del Interior se han nombrado ayer los siguientes empleados de correos:

Buenos Aires, Agosto 12 de 1874.

De conformidad al decreto de 25 de Junio último y con las asignaciones mensuales que en él se indican, nómbrase, en la Provincia de Salta:

Administrador de la Estafeta de Cerrillos, á D. Carlos Cornejo; del Rosario Lerena, á D. Wenceslao Boedo; de las Lomas, á D. Moisés Lozano; de la de Cachi, á D. Pio Bustamante; de la de Pagogasta, á D. Juan Aranda; de la de Viña, á D. Epifanio Tarfan; de la de Santa Victoria á don Adeodato Aparicio; de la de Truya, á don Benjamin Belmonte; de la de San Cárlos, á don Leonardo Novaro; de la de Guachipos, á don Francisco Bustamante; de la de Chicoana, á don Adolfo Ibarguren; de la de Rivadavia, á don Higinio Falcon; de la de Rosario de la Frontera, á don Saturnino Cornejo y en la Provincia de Mendoza. En la estafeta de Junin á don Nicolás Videla.

Duelo á espada—Ayer por la mañana tuvo lugar un duelo á espada entre dos jóvenes de esta sociedad resultando ambos heridos, el uno en el rostro y el otro en un brazo.

Podemos asegurar que uno de los combatientes es un empleado de la administracion Nacional.

La causa que dió orígen al duelo fué una cuestion política.

Sobre el Rey de Araucania—El Fiscal del Juzgado Nacional, á quien habia pasado la causa de este célebre aventurero, se ha espedido en la vista que le fué conferida.

Poco mas ó menos, son estos los términos en que se ha espedido:

Que el individuo detenido bajo el nombre de Juan Prat, es el célebre aventurero francés Antonio Tourens que ha dado en llamarse Rey de Araucania y Patagonia, con el título pomposo de Aurelio 1°, y que ha intentado públicamente en Europa organizar espediciones, para conquistar sus pretendidos dominios en la Patagonia y en el Sur de Chile,

Hace algunos años fué hecho prisionero por las autoridades chilenas, combatiendo á la cabeza de los indios araucanos, fué juzgado y condenado á presidio, siendo luego desterrado por la interposicion del Ministro francés, segun se ha visto publicado en la prensa chilena por considerársele afectado de enagenacion mental.»

El fiscal pide se lleve adelante el sumario, á fin de averiguar los propósitos, y conocer las ambiciones que dominan en su mania de llamarse Rey, á Mr. Aurelio Prat.

Hoy á la una fué conducido desde el cuartel Retiro, al Juzgado nacional, con el objeto de prestar declaraciones.

Entradas de Aduana—Hé aquí la entrada que ha tenido la aduana durante el dia de ayer:

En letras 11,846 pesos con 67 centavos fuertes.

Al contado 20,015 pesos con 99 centavos fts.

Rentas Nacionales—Durante el mes de Julio pasado la Aduana de Victoria ha tenido de entrada la suma de 25757 pesos con 40 centavos fuertes.

Otro duelo—Antiyer á las 6 menos cuarto de la mañana, se han batido dos oficiales del ejército nacional.

Los bosques de Palermo, fué el paraje elejido para este combate.

El uno de esos oficiales, es capitan y el otro subteniente.

Llegados al terreno del honor, desenvainaron sus espadas.

Despues de un momento de lucha, la espada del sub-teniente heria al capitan en la frente, estendiéndose la herida hasta la oreja.

En otro golpe el capitan abria una profunda herida en la parte superior de la cabeza del sub-teniente.

Una vez heridos los dos combatientes, los padrinos declararon terminada la lucha.

Los oficiales se oponian á cumplir este mandato, pero era materialmente imposible seguir, al menos por la naturaleza de la herida de uno de ellos que no le permitia ver.

Asi, pues, el duelo quedó terminado.

Alejados del terreno fatal, se dirigieron al hospital militar.

Alli fueron asistidos inmediatamente por el cirujano Dr. Biedma, ayudado por los practicantes del mismo establecimiento los jóvenes Peña y Lavandeira.

Colegio preparatorio—Hace algun tiempo se presentó al Ministerio de Instruccion Pública el señor don Juan P. Vasconcellos, avecindado en la Provincia de San Juan, proponiendo la fundacion de un establecimiento de educacion intermediario entre el Colegio Nacional y las escuelas primarias denominado Colegio preparatorio.

Adjuntaba á su nota el programa de ese establecimiento.

Despues de los informes pedidos al Rector del Colegio Nacional de San Juan, se ha espedido por el Ministerio de Instruccion Pública la siguiente resolucion:

«Contéstese que los alumnos del Colegio Preparatorio serán admitidos en el Colegio Nacional, siempre que en sus cursos se sometan al plan de estudios vigente y que rindan sus exámenes en este establecimiento y con arreglo al reglamento general de exámenes.

Regalo de libros—El presidente de la República ha regalado últimamente á la Biblioteca Popular de esta ciudad, á cargo de D. Manuel Gache, Diputado y Presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, una coleccion de importantes obras venidas de Europa, formando esta remesa la suma de *ciento cuarenta y un* volúmenes, contándose entre ellos obras muy modernas y de mucha aplicacion á las industrias del pais.

Organizacion Judicial—La reunion que el Senado debia efectuar el Sábado de esta semana, á fin de aceptar ó rechazar los candidatos del Ejecutivo para la organizacion de los Tribunales, se ha postergado hasta el 18 del actual.

Descuentos—El Directorio del Banco Nacional ha principiado con mucha liberalidad en el despacho de las solicitudes que se le presentan pidiendo descuentos, que se hacen hoy mas fácilmente que nunca.

Telégrama á Mr. Thiers—El Dr. D. Andrés Lamás ha dirigido á ese gran estadísta, el siguiente despacho telegráfico.

«En los grandes debates de 1844, en que dísteis vuestro poderoso apoyo á los defensores de la civilizacion en el Rio de la Plata, os dignásteis levantar mi oscuro nombre hasta la esfera luminosa que irradiaba la tribuna francesa.

«Permitidme ahora que ligue el recuerdo de los servicios que hicisteis á estos paises y mi gratitud personal, al grande acto en que inauguramos el telégrafo trasatlántico que acerca y liga indisolublemente todo lo que Rosas queria alejar y desligar

Instrumentos de física—El Sr. Cónsul argentino en el Havre, ha remitido al Ministerio de Instruccion Pública ciento treinta y ocho cajones, conteniendo instrumentos de física para los colegios nacionales de San Luis, Jujuy y Corrientes.

Impuesto municipal—El Gobierno de la Provincia ha pasado á la Municipalidad la ley sancionada por las Cámaras Provinciales; autorizando á la Corporacion para cobrar el nuevo impuesto por el servicio de barrido de calles.

Adjuntando tambien la ley sancionando el impuesto de estraccion de basuras, para hacer efectivo ese impuesto.

Estadística—La Oficina Nacional de Estadística ha pasado una nota al Gobierno de la Nacion, manifestándole no haber dado á luz el 6° tomo del Registro Estadístico, apesar de tener reunidos los materiales de él, por no encontrar en esta ciudad una imprenta dotada con tipos á propósito y empleados inteligentes, para la formacion de los cuadros estadísticos que requieren un trabajo laborioso y delicado.

Telégramas de Montevideo—Agosto 12. 2-p m.

A la sala de Residentes—

Deuda Interna 62 ½ para fin del mes, 63 3|4 idem Setiembre. Rescate de Tierras 89 1|2.

Fomento Territorial 35 para fin del, 36 idem Setiembre.

3 1|2-p-m.

A la Bolsa.

Rio Grande «Calderon» regresa mañana á las 4 de tarde. Marsella «Endonene.» Liverpool «Aconcagua.»

Janeiro, tasajo de Rio Grande 240, 270, del Plata 240.

Lóndres, fondos Argentinos 90 1|2. Id del Paraguay 64.

3 3|4-p-m.

Telégrama de Liverpool 9, cargamento cueros de novillos del Uruguay 8 3|4. *Amberes 11*, de 94 francos, del Uruguay 92.

Ventas de lanas, abrieron á los precios de Mayo, subiendo 10 centimos.

Los compradores poco resueltos á pagar estos precios.

ESTERIOR

Ultimas noticias por el cable

Telégramas trasmitidos de Rio Janeiro á la Agencia Americana.

Lóndres, 8—Disraele dijo en el Parlamento que la Europa presentaba tendencias pacíficas, pero que apesar de esa tranquilidad podrian esperarse grandes perturbaciones.

Contestando Gladstone, manifestó que la tranquilidad era aparente y que la agitacion avanzaba con rapidez

En caso de guerra se mantendrá nautral la Inglaterra.

—

Rio Janeiro, 9—Se agita en las Cámaras la cuestion religiosa.

Llegó de Europa el vapor *Aconcagua*, de la línea del Pacífico.

Sigue para Montevideo.

—

Paris, 8.—La Asamblea Francesa no fué disuelta, sino cerrada.

El Banco de Francia se ha rehusado á una reduccion de 51 millones.

—

Bahia, 8—Llegó el vapor *Buenos Aires*.

—

Pernambuco, 8—Llegó el vapor francés *Erymanthe*, de las mensagerias Marítimas.

—

Rio Grande, 10—Entró el vapor *Calderon*.

Estado Oriental

Montevideo, Agosto 11.

Interpelacion sobre honores al duque de Génova—Deuda Oriental con el Brasil—Noticias del Rio Grande.

Hé aquí lo que encontramos en «El Siglo» sobre los honores hechos al duque de Génova por el Gobierno Oriental:

LA INTERPELACION AL MINISTRO DE RELACIONES ESTERIORES

Tuvo lugar ayer en la Comision Permanente, la interpelacion al Ministerio de Relaciones Esteriores, iniciada por el señor Diputado Bustamante, en razon de los honores oficiales tributados por el Poder Ejecutivo al duque de Génova

Como la sesion va á ser publicada íntegra á pedido del Diputado interpelante, nos concretaremos aquí á una ligera reseña de lo sucedido con los comentarios del caso.

El Sr. Bustamante esplicó y fundó su mocion de interpelacion en razones de suceptibilidad nacional, de sentimientos republicanos y democráticos que podian no ser oportunos ni dar sólido fundamento á sus ataques al Poder Ejecutivo, pero que tenian que repercutir y repercutieron simpáticamente en la numerosa barra que asistió á la sesion.

Sustancialmente, el fondo de la interpelacion se reducia á que se hubiesen hecho honores oficiales al Duque de Génova que no traia carácter oficial, representacion diplomática, ni tenia mas méritos que el ser sobrino del rey de Italia.

Estos honores oficiales y oficiosos, segun el Diputado interpelante, eran un tributo humillante rendido á los títulos y gerarquias aristocráticas.

«Y esto hacia un Gobierno, agregó el orador, «que ha negado al General Caraballo los honores «fúnebres debidos á su rango militar y á los ser«vicios prestados al pais, fundado en que por la «Constitucion corresponde á la Asamblea Gene«ral decretar esos honores.»

El Sr. Ministro manifestó la poca importancia y trascendencia que en su concepto tenian el acto del Poder Ejecutivo que motivaba aquella interpelacion.

Los honores hechos al Duque de Génova, son los que las naciones se tributan recíprocamente, como consecuencia de sus relaciones internacionales.

Invocando la opinion de un autor de Derecho de Gentes, recordó que esas ceremonias frívolas, de pura cortesia que no tienen importancia en sí, son de benéficos resultados para las buenas relaciones internacionales, por que son la expresion de la buena voluntad de las anima.

Por eso vemos tributar esos honores, agregó á las naciones mas democráticas y republicanas del mundo. Los ha tributado y los tributan los Estados-Unidos; los ha tributado y los tributa la República Argentina, los ha tributado y los tributa nuestro pais.

Con este motivo, el Sr. Ministro hizo presente los honores tributados aquí bajo la administracion Batlle al Conde de Eu, y al Príncipe de Edimburgo.

Siguió el Sr. Ministro desarrollando la doctrina de derecho de gentes sobre el orígen y la importancia que tienen estos actos de ceremonia oficial, sometidos en nuestro pais al criterio del Gobierno y las prácticas internacionales desde que no hay ley alguna que los fije y reglamente.

El Sr. Bustamante replicó al Sr. Ministro sin descender de las nebulosidades y vaguedades de efecto, al terreno firme de la razon, del derecho de las doctrinas de derecho de gentes.

Su caballo de batalla en esta réplica fué un raciocinio destituido de lógica y de aplicacion.

Desde que el Duque de Génova, dijo, no trae carácter oficial, carácter diplomático, los honores que se le han tributado son á su persona; dígame, pues, el Sr. Ministro en qué artículo de las ordenanzas militares se establece que se tributen honores á los duques ó príncipes que llegan á nuestras playas.

La ordenanza militar no habla de los honores que debe hacerse á un simple ciudadano que fallece despues de haber rendido grandes honores al pais. ¿Y habrá quien sostenga que la Asamblea general no puede decretar esos honores en los casos facultados por la Constitucion, porque la ordenanza no lo establece?

Hay mas; el Diputado Bustamante hizo un severo cargo al Poder Ejecutivo, porque no tributó honores militares de general, al ex-general Caraballo.

El Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y diputado por Maldonado Dr. Ramirez, sostuvieron era en la afirmacion de que el duque de Génova, por no traer *carácter diplomático* no traia *carácter oficial*.

La esencia, y por lo mismo lo absurdo y monstruoso del régimen monárquico es que la nacion esté encarnada en la familia reinante.

La representacion del país la tiene el gobierno y el gobierno lo compone toda la familia real.

El duque de Génova, sobrino del Rey de Italia, hace parte del Gobierno Italiano.

Su carácter oficial es inherente á su persona, está en el hecho de ser estirpe real.

Esto será un absurdo que no podemos corregir y á que debemos someternos en nuestras relaciones internacionales, rindiendo á la autonomía de las naciones el tributo de respeto que exigimos para la nuestra.

No es á la persona del duque de Génova, pues, á quien se ha tributado honores; es á la Nacion Italiana, representada en su persona por ser una de las que componen el Gobierno monárquico de aquel país.

Y es porque todos los miembros de la familia real hacen parte del Gobierno, representan la nacion, que como lo recordó el Dr. Ramirez, cuando nace un nuevo vástago el acontecimiento se comunica á todas las naciones y todas las naciones envian cordiales felicitaciones por ese *hecho político*.

El Dr. Ramirez leyó una de esas cartas de partes de *partos* pasada por el Rey de Italia con ocasion del nacimiento del hijo del príncipe Amadeo, carta contestada en los términos de forma por el gobierno de que era ministro el señor Bustamante.

El señor Diputado interpelante se habia fundado para combatir los honores tributados al Duque de Génova, en que eran actos sin reciprocidad, pues no se habian de hacer honores oficiales en Italia si iba allá mañana un sobrino del Presidente de la República. Y las naciones, agregó, solo están obligadas á aquellos actos en que hay reciprocidad.

Y en estas felicitaciones de nacimientos, ¿hay entera reciprocidad?

Cuando la mujer ó la hermana del Presidente de la República sale de cuidado, se comunica el hecho como un acontecimiento á las naciones?

No! ¿Por qué? Por la diferencia esencial que existe entre la forma de Gobierno republicano y la forma monárquica.

Despues de discutirse largamente la cuestion de estos dos puntos diversos, se puso á votacion el asunto resultando sancionada la mocion que declaraba satisfecha á la Comision permanente con las esplicaciones dadas por el Ministerio.

El «Ferro-carril» trae lo siguiente sobre la deuda del Estado Oriental con el Brasil.

EL EMPRÉSTITO Y LA DEUDA CON EL BRASIL

Las notas cambiadas entre la Legacion Oriental y el Ministro de Negocios Estrangeros del Imperio del Brasil, con motivo del nuevo empréstito europeo, merecen llamar la atencion de la prensa porque versan sobre una cuestion, que aparte de lo que importa al crédito de la República, puede llegar á producir desinteligencias y complicaciones mas ó menos vivas, pero siempre disgustantes con el gobierno amigo del Imperio del Brasil.

La República deudora á la Francia y al Brasil de los prétamos que le hicieron en la época de la defensa de Montevideo, cuando luchaba por su libertad é independencia contra Rosas.

La República se obligó al pago de esas deudas en la forma establecida en las convenciones respectivas, y cumple á su crédito y á su honra satisfacerlas.

En justicia no podria acordarse la prelacion en el abono de la deuda á una de las naciones acreedoras, prescindiendo de la otra.

Ambas tienen el mismo derecho á ser satisfechas. Ambas debemos iguales consideraciones.

La deuda contraida con la Francia, tiene orijen, como es sabido, en las prestaciones hechas á la República en la época referida, y sus garantias están determinadas en la convencion de 12 de Junio de 1848.

La deuda contraida con el Brasil dada de la misma época, y por la Convencion de subsidio de 12 de Octubre de 1851 se abligó el gobierno de la República á aplicar á su pago el producto de algun empréstito que obtuviese por cualquier medio.

Esa deuda pendiente, en vez de poderse cubrir fué sucesivamente aumentándose con los préstamos ó subsidios hechos en 1854, 58, 66, 67 y 68.

Han trascurrido veintitantos años desde que se contrajeron y aun no hemos podido aliviar á la República de su peso.

Encontramos muy natural, que al tratarse de ese nuevo empréstito europeo, subsistiendo como subsiste la obligacion contraida con el Imperio por la Convencion del 51, este se preocupe de recordarla, máxime, cuando se ha dicho que la Legacion Francesa se disponia á solicitar del gobierno oriental el pago de la deuda pendiente con el producto del nuevo empréstito Europeo.

Sí á esto se accediese, el gobierno del Brasil, tendria un justo motivo de queja, desde que quedase escluido del mismo beneficio.

El Ministro de Negocios Estrangeros del Brasil, discurre en la hipotesis de que sea cierta la especie á que alude, y en ese concepto dice en su nota de 17 de Diciembre de 1873 á la Legacion Oriental:

«Trátase ahora de contratar un nuevo empréstito mucho mas abultado que el anterior, en cuya aplicacion no es comprendido el Brasil, y sin que se le diga una palabra de esplicacion prévia, y consta al mismo tiempo, con fundamento ó sin él que talvez el gobierno francés procure obtener que una parte del producto de ese empréstito sea destinado al pago de las sumas que le son debidas.»

«Es natural y justo que el gobierno francés quiera ser pago con el producto del nuevo empréstito, si sus convenciones le dán ese derecho. Pero en el caso de ser el pago de ese modo, no debe ser olvidado el compromiso contraido con el Brasil en 1851.»

La Legacion Oriental espresa la esperanza de poder dar en breve al gobierno Imperial la certeza de que el producto del nuevo empréstito (si no queda en agua de borrajas, añadiremos nosotros) no será aplicado al pago de ninguna deuda estranjera.»

Asi debe ser, dado caso de que se realize; pero eso no obsta que esplique á los gobiernos de Francia y Brasil, de quienes somos deudores.

Hagamos política franca y leal con los gobiernos amigos.

Intentonas revolucionarias—Un corresponsal de Yaguaron escribe á nuestro cólega marítimo con fecha 29 de Julio.

«El *Onze de Junho* acaba de prestar otro servicio importante á esta República.

Palmer y otros trataban de hacer nuevas reuniones por este municipio, para invadir ese Estado el dia 16, con *doscientos hombres*.

Teniendo N. N. conocimiento exacto de todo lo que ocurria, inmediatamente se dirigió al Arroyo Grande, y en este distrito hizo como Santo Tomás—vió y tocó.

Incontinenti dió cuenta á las autoridades brasileras, las cuales tomaron en el acto las providencias del caso, que dieron por resultado la inmediata aprehension de los oficiales que andaban reuniendo.

La Policía le anduvo siguiendo la pista á Palmer, quien huyó para Pelotas, pero allí fué preso el dia 25.

Si no hubiese sido por el *Onze do Junho*, aun esta vez no se hubiese malogrado la tentativa de Palmer, y le garanto que este individuo hoy contaba con elementos poderosos y que con facilidad conseguia reunir los doscientos hombres, teniendo ya reunido mucho armamento y municiones.

Si él hubiese llegado á invadir, habria dado mucho que hacer al gobierno oriental para batirlo, porque luego SE HUBIESE LEVANTADO LA CABEZA que se halla allí, en esa capital.

Noticias interesantes

Del *European Mail* de Lóndres, fecha 9 del pasado, traducimos las siguientes:

—Luis Napoleon, príncipe imperial, continúa sus estudios en la Academia Real Militar de Woolwich.

Se aplica con mucho celo y cuidado á sus deberes, y aparenta estar indiferente á las contiendas que tienen lugar en Versalles.

Ultimamente visitó el arsenal real acompañado del conde de Clary y otros asistentes.

Es muy probable que finalice sus estudios á últimos del presente año.

—Un nuevo diario francés titulado «La Revue Politique», declara que un *coup d'Etat* bonapartistas debia efectuarse en Paris.

El príncipe imperial debia oir misa en la capilla de los Inválidos, donde se reunirian varios oficiales de elevada categoria, y de allí seria llevado y presentado á un gran número de tropas formadas en el Champ de Mars.

Esta tentativa, como ya saben nuestros lectores, falló.

—Una embajada de Marruecos, es una de las sensaciones anticipadas en Paris.

Habiendo el mariscal Mac-Mahon dirijido una carta al emperador de Marruecos, éste vá á enviar una respuesta autógrafa por manos de su tío Muley Abbas. El embajador irá acompañado de muchos designatarios, y un buque de guerra francés será puesto á su disposicion para atravesar el Mediterráneo.

—El conde de París concluyó su libro titulado: *Historia de la guerra civil de los Estados-Unidos*, y será publicado próximamente

—Pasó incógnito por Paris, en direccion á Suiza el rey de Holanda.

—Tambien atravesó la Francia la princesa Maria de Rúsia con su esposo el príncipe Alfredo de Inglaterra que yá se reunió con el Czar en Alemania.

—A la isla de Wigglt llegaron tambien hace dias la emperatriz de Austria y los príncipes de Alemania.

—El gefe de policía de Berlin, publicó el 25 de Junio un edicto manifestando, que segun la decision que dió en 23 de Junio, el Tribunal de la ciudad, quedaba suspendida la asociacion general alemana de trabajadores. El edicto al mismo tiempo recuerda las disposiciones penales, que existen legalmente repecto á los miembros de las asociaciones que se hallan cerradas, aunque provisoriamente.

—Sin embargo del secreto que se guarda respecto de las deliberaciones de los obispos alemanes que se reunieron en Fulda, decíase en esa ciudad, que en la segunda sesion celebrada el 25 Junio, se trató de verificar cuales de entre las leyes eclesiásticas publicadas últimamente, podrian ser adoptadas por los obispos con condiciones y sin ellas.

—En Paris se habla de un proyectado enlace de la jóven princesa Blanca de Nemours, hija del duque de Nemours, con el conde de Bari, hermano consanguíneo del ex-rey de Nápoles, Francisco II.

Se cree que las nupcias serán celebradas en Paris á principios del otoño, esto es, en Octubre próximo.

—A últimos de Junio se celebró en Beauvais el 402° aniversario de la defensa heróica de esa ciudad por Juana Hachette.

Segun la costumbre, doce jóvenes, hijas de las primeras familias de la ciudad, fueron á la hora exacta del dia del aniversario, á dar la salva de artilleria tradicional.

—La *Gaceta de Ferrara* participa que la celebracion del cuarto aniversario secular del nacimiento de Ariosto, fué postergado hasta Marzo ó Abril de 1875.

—En Lóndres procedióse últimamente á la venta pública de las condecoraciones que el duque de Brunswick poseia.

El total de la venta produjo 27,400 pesos.

—El emperador del Brasil tambien felicitò telegráficamente á la Sociedad de Geografía de Lóndres, por la apertura del cable sub marino que liga á Europa con Sud-América.

—El antiguo ministro de hacienda de Prusia, Von der Heydt, que últimamente murió en Berlin, en su testamento legó á esa capital, un millon de thalers para la fundacion de un hospicio, que tendrá su nombre y será destinado á socorrer á los viejos enfermos de Berliu.

Garibaldi

Dice un periódico estrangero:

Se propaló la noticia de que Garibaldi se hallaba acometido de una grave enfermedad; lo que no sorprende visto la edad que tiene y las afecciones crónicas de que padece. Sus amigos enviaron telégramas para la isla Magdalena, con el objeto de tener noticias de Caprera donde reside el general. La contestacion no se hizo esperar, pero fué estremadamente lacónica. En Roma, Livorna, Boloña, Nápoles y Palermo se recibieron estas tres palabras procedentes de Garibaldi: *Sto bene, grazile* (estoy bueno, gracias.)

Ojalá que el general viva aún mucho tiempo, continuando en el retiro á que se entregó, dejándose de imprudencias y temeridades que dejarán de tener un pretesto plausible!

Rentas del Brasil

Segun las últimas noticas del Brasil, la renta anual del imperio, en esportacion é importacion, ha aumentado durante los últimos diez años de & 25.625,000 á £36,627,000.

Veinte y cuatro años han pasado despues de la estincion del tráfico de esclavos, y el número de esclavos ha disminuido de 2.000,000 en 1850 á 1.016,262 en 1874; y como por la ley de Setiembre de 1871 todos los hijos que tengan los esclavos desde esa fecha son libres, se espera que la disminucion será aun mayor y mas rápida.

La deuda que la república argentina tenia con el Brasil, hecha con motivo de las operaciones de los aliados en la guerra del Paraguay, ha sido reducida en Diciembre último á £ 10,308, y quedará estinguida en todo este mes; pero la de la República Oriental asciende con los intereses á £ 1.245,092.

Respecto á esta última el Ministro brasilero de Hacienda declaró lo siguiente.

«Hasta ahora no ha sido posible estipular su amortizacion, pero el gobierno oriental manifiesta la disposicion de arribar á un acuerdo para tal objeto, y se espera que esto se realize brevemente.»

REVISTA DEL INTERIOR

Salta

Reorganizacion Judiciaria—Sociedad de señoras para fundar un coliseum—Colegio Seminario—Ultimas noticias de Bolivia por tierra.

Julio 22.

El *Porvenir* se ocupa de la reorganizacion judiciaria de la Provincia, que la supone en mal estado y sin la independencia necesaria.

Algunas señoras de Salta, animadas del noble deseo del progreso del pais han concebido la feliz idea de recolectar fondos para la construccion de un *Coliseum* ó sala de conciertos y exhibisiones, dedicado á las *artibus et musis*. Delicioso pensamiento que no puede caber sino en bellísimas cabezas. Ya hay una suma reunída por suscricion entre estas mismas señoras, á la que deberá añadirse el producto de un bazar, que tendrá lugar en Setiembre, con el concurso de muchas señoritas. Ya se ha organizado la comision que debe presidir esos trabajos.

Colegio Seminario—Este importante establecimiento de educacion eclesiástica cuya utilidad tenemos demostrada, debe instalarse el Domingo 26, con gran solemnidad; asistirán el Exmo. Gobernador y demás dignatarios de la Provincia, S. S. Iltma. Obispo de la Diócesis, el de Berisa, Guardia Nacional en órden de parada etc. Predicará el Dr. Juan Francisco Castro. La solemnidad es merecida en atencion á la importancia del caso. Nuestros deseos son: que el establecimiento, que bajo tan buenos auspicios principia, sea fecundo en resultados benéficos.

De Bolivia nos dá el *Porvenir* las siguientes noticias terrestres:

De Bolivia tenemos periódicos y cartas hasta el 1° del pasado; la situacion política era tranquila pero muy terrible su perturbacion, el ambicioso Corral y el pretencioso Quevedo dividen funestamente la opinion y halagan las pasiones personales, el candidato mas prestigioso para suceder al Sr. Frias es el Sr. Belisario Salinas.

En Sucre se levantó una suscricion para hacer llegar hasta ella algunas hermanas de caridad, y solo cinco individuos suscribieron 22,000 pesos: estos fueron los señores J. Melgarejo, General, Harion Daza, Pacheco y Ramirez ¡Bravo!

Los bravos tarijeños han formado un club bajo la presidencia de D. Samuel Campero, á objeto de defender la integridad territorial de Bolivia, comprometida en sus actuales relaciones con Chile ofrece al gobierno *sus fortunas y cinco mil soldados*. Tarija tiene sus rasgos.

Jujuy

Pedimos al lector se sirva santiguarse, antes de leer—La comunne haciendo destrozos en Jujuy, en la cabaza de los revolucionarios—Acusaciones contra el Juez de Seccion—Contra el Administrador de Correos—Contra....el Padre eterno—De como á esos señores puede sucederles lo de Harpagon.

Julio 28.

Sin ser el *Eco* de Córdoba, nos hemos sin embargo santiguado al ver las contradicciones en que suelen incurrir el ódio y la ceguedad de los partidos.

Todo el mundo ha oido acusar á los señores Bustamante de Jujuy, de parte de sus encarnizados enemigos los revolucionarios de esa provincia, de ser una familia aristocrática: de ser grandes propietarios, de ser ricos, de ser avaros y tantas otras acusaciones por ese jaez.

Pues bien, de que os parecé que el *Pueblo* de Jujuy los acusa hoy?....Os la doy en cien, os la doy en mil, y no lo adivinareis. Los acusan de ....comunistas al insitar de Rochefort, y por poco no les acumulan todos los crímenes de que han sido acusados los miembros de la comuna de Paris.

Tenemos pues á Jujuy mas adelantado en ideas que Paris. Mas que inocentes deben ser los señores Bustamante cuando no los acusan de otra cosa.

Pero no es solo á los señores Bustamante á quienes acusan en su *gaceta* los revolucionarios, acusan tambien al Juez de Seccion D. Vicente Saravia; al Administrador de Correos y. . .al padre eterno tambien lo acusan: y hacen bien, porque él no puede dejar impune los delitos de que se han cubierto los conculcadores del órden y de la legalidad en Jujuy

A poco andar, se acusan ellos mismos, como Harpagon, el cual se tomó él mismo preso y se queria ahorcar como ladron de su propio tesoro. Seria gracioso....no es verdad?

Tucuman

No hay crónica....cuando los periodistas, no trabajan—Una bella pájina—Recuerdos de un Unitario—Puede servir ahora que la mazhorca está para resusitar.

Julio 30.

Completamente falta de interés se halla la crónica de esta Provincia. Ni datos, ni hechos locales de ninguna especie. Ni el Pueblo ni la Nacion ofrecen nada que merezca mencionarse en los fastos locales.

A falta pues, de noticias, le tomamos al Pueblo una interesante anécdota de los pasados tiempos.

Recuerdos de un unitario

En la última vez que el General Quiroga vino á Tucuman, venida que costó á este pueblo además de la pérdida de sus mejores hijos, grandes cantidades de dinero, pues el salvaje tirano no contento con hacer azotar á las mas apreciables matronas del pais y á los hombres mas respetables imponia grandes contribuciones á las personas que él creia de fortuna, para salvarles la vida; sucedió entonces á uno de los oficiales vencidos y prisionero el caso que vamos á narrar, habiéndonoslo contado él mismo.

Despues de una lucha encarnizada, el general La Madrid fué vencido en los *Espaldones* por el general Quiroga, el año 1831, quedando este dueño del campo y habiéndole tomado en el combate muchos prisioneros, entre los que se encontraban treinta y siete oficiales, todos jóvenes y unitarios y llenos de amor y entusiasmo por salvar la patria y que se presentaron voluntarios á defenderla Estos jóvenes fueron conducidos á la ciudad y colocados en el convento de San Francisco, donde los custodiaba la mitad del ejército vencedor.

Era viérnes, y se les anunció que al dia siguiente sábado se les debia fusilar á todos, no permitiéndoles ni que recibieran los últimos consuelos del cristiano cuando va á descender à la tumba, los sacramentos de la iglesia, que lo hacen partir tranquilo al creyente á un mundo que no conoce, pero que ellos le prometen.

Entre estos jóvenes se encontraba Anjel Moro, que tendria 22 años, y que tambien debia ser fusilado.

Al denunciarles su ejecucion para el dia siguiente, se dijo—Lo mismo es morir hoy que mañana, busquemos un plan para salvar....

Pero esto era imposible, no tenia sino una sola salida el convento, y allí estaba una guardia. Sin embargo la fé nunca abandona al desgraciado, y hasta en el último momento esperaba.

Siendo salteño, no contaba con mas relacion que la del Dr. D. José Colombres, Cura, en ese tiempo, y quien por amistad con su padre y de lástima le mandaba de comer.

Al llevarle el sirviente el almuerzo, dió la casualidad de que pudo hablar solo con él y le dijo: —Júrame, que solo al Cura vas á decir lo que voy á decirte!....

El sirviente le juró cumplir, movido quizás de la triste situacion en que se hallaba Muro, y este hizo pedir al Cura Colombres un vestido y un pañuelo de muger, diez pesos plata y un puñal.

Los prisioneros no tenia grillos ni cadena, los tenian sueltos, confiados á la vigilancia que se observaba.

Serian las cinco y media de la tarde y el sirviente bajo pretesto de traerle la comida, le trajo los objetos pedidos. Entonces Muro, elevando su corazon á Dios le pidió que le salvase, y lleno de fé y resolucion se puso el vestido y se tapó con el pañuelo, pudiendo hacer esto á favor de unas mugeres que lo rodearon, y estando los soldados retirados.

Habiéndose dado la órden de que salieran todas las mugeres, Muro y las que le rodeaban, quedaron para salir al último, y querer ejecutarlo, les intimó el centinela de que ninguno saliera.

Muro se creyó perdido por un momento, creyó que hubiera sido descubierto y q' por eso se tomaba esta precaucion, sin embargo, sin desalentarse por esto, se apartó de sus compañeras, que eran cuatro, rogándoles no dijeran nada, y sinconocer salida alguna del convento, se dirijió á una puerta, viendo que dentro había una escala. Pero al subir tres escalones se presenta un soldado y deteniéndole del vestido á la supuesta muger, la obliga á que se baje y se ponga á conversar con él.

Era ya de noche.

Siendo Muro bajo de estatura, y sin barba, á esas horas nadie hubiera creido que no fuera muger y uno de los sentenciados, así que el soldado haciéndole sentar en el primer escalon hablándole en voz baja, se puso á galantearlo, á lo que Muro tambien al oido del soldado contestaba, por lo que este no pudo ni siquiera imajinarse que fuera hombre.

En ese momento llaman al soldado, que habia sido un asistente, y se retira recomendándole antes, no se mueva de ahí, que, él volveria luego.

Muro, sube corriendo la escalera y se encuentra que era de la torre y del coro, y que no podia salir.

Se baja con la misma precipitacion que habia subido y temiendo que el soldado haya vuelto, se dirije á la iglesia. Allí entra, y luego pasa á un cuarto que daba á la calle, pero que no tenia salida y desesperado viendo que no podia salvarse, se sienta abatido en un cajon que encontró.

Qué situacion tan desesperante! imajinaos como estaria el corazon de este hombre, que ya se creia salvado, ya perdido. Lucía para él un momento de esperanza, llevando la alegria á su alma, y luego el desengaño le postraba en amarga desesperacion.

A los pocos minutos de estar sentado, entra un hombre á la iglesia, luego se dirije al cuarto que él estaba y en direccion al mismo cajon.

Estaba oscuro, puesto que era de noche y no habia luz alguna, pero como el otro entraba de fuera, no podia ver adentro mientras que Muro sí.

Al llegar al cajon estira la mano y se encuentra con Muro, quien de terror no podia moverse, y el desconocido que iba á gritar de miedo y sorpresa, vuelve en si Muro de su turbacion, se levanta y tomándole del cuello, con el puñal en la mano, le impone silencio.

Era el sacristan que habia ido á sacar velas, pues el cajon en que habia estado sentado Muro las guardaba.

Le hace que jure, no va á decir una palabra á nadie, de que él estaba allí, y de llamar al único fraile que habia en el convento. Lo despacha prometiéndole una buena gratificacion si salia bien.

El fraile se presenta al instante y Muro le comunica su proyecto, tambien juramentándole antes de que guardará silencio, y rogándole, que muy temprano antes que amanezca diga una misa.

Le promete que dirá la misa, pero antes le aconseja que se confiese, á lo que Muro contesta:—si salgo bien le prometo confesarme padre,—y el fraile se retira volviendo á asegurarle que cumplirá.

Calculad como seria la noche que pasó este infeliz, con el temor de que le echasen menos y le descubriesen!....

Muro permaneció siempre en el cuarto, y como eran tantos los prisioneros, no advirtieron que faltaba.

Antes de amanecer llamaron una y al abrir la puerta de la iglesia, ya estaba allí una guardia y Muro hincado en medio de la iglesia.

Empezaron á entrar soldados á la misa y él estaba lleno de terror, pues no entraba ninguna muger y era muy fácil que le conocieran.

En esto entran una señora y dos niñas, las cuales se hincan, entonces él se dirije á hincarse junto á ellas y ellas se levantan y se hincan en otra parte, temiéndole, pues que habian conocido que era un hombre disfrazado.

Los soldados felizmente no vieron esto.

Concluye la misa y Muro sale por detrás de la señora y las niñas, que habian vivido frente á la iglesia, y al querer entrar con ellas á la casa, la señora le empuja á la calle y le dice:—no me comprometa usted.

Sin embargo, Muro no desespera de salvarse.

Los soldados, que estaban llenos en el pretil de la iglesía, no vieron tampoco la accion de la señora.

Asi es cuando un hombre no ha de perecer, encontrándose en una situacion tan penosa como Muro.

Parece que todo coincide á salvarlo, y es que ese hombre no estaba destinado á morir.

Qué quieren, yo creo en el destino!

Sin conocer al pueblo, pues era primera vez que habia estado y sin saber siquiera donde era la casa del Dr. Colombres, su protector, se dirije al norte por la calle hoy 25 de Mayo y á las dos cuadras da vuelta al naciente, para la calle Córdoba.

Cuando él ya libre se veia, salvado antes de llegar á la cuadra le encontró un soldado y conociéndole, le dice:—pícaro *urraco*, nombre que daban los soldados de Quiroga á los unitarios) con que te escapabas?....Marcha al cuartel!....

Y se traba una lucha terrible entre ellos.

Luchan dos personas, que en la situacion que estas, tiene la victoria aquella que animada de la desesperacion hace esfuerzos supremos por vencer, y Muro tenia que hacerles, por que buscaba su libertad, buscaba conservar su vida, mientras que el otro solo queria llevarle una víctima mas al tirano, ofreciéndole un tributo de adulacion.

Muro, se sorprende y con el susto se olvida de sacar su puñal, y con las pocas fuerzas que tenia ya se rendia, pues tenia varias heridas en el cuerpo y una grande en el pecho de la que le salia mucha sangre, cuando haciendo un esfuerzo supremo y llamando todo su valor, desaciéndose de los brazos de su contrario alza un pedazo de ladrillo y asestándole un golpe terrible en el pecho, le derriba en tierra. Entonces, Muro le arrastra, asonsado por el golpe, á una puerta que está allí media abierta, la empuja, cede esta y se abre, saca su puñal y le hunde en el pecho á su enemigo quien espira al momento.

Serian las ocho de la mañana.

Cierra la puerta, y á la presencia del cadáver que tiene delante, se espanta del asesinato que ha cometido y huye al interior de la casa.

Estaba deshabitada, y encuentra un cántaro con agua, y él que lo levanta y lleva el agua á los lábios, cuando oye la descarga que daba fin á la existencia de sus compañeros.

Aterrado con este último golpe, con el cadáver que está allí encerrado, y lleno de desesperacion, se saca el vestido y huye al campo.

Algunos años mas tarde, quién lo creyera! Muro casaba con una de aquellas dos niñas que estuvieron en la misa, en San Francisco, cuando él trataba de salvarse, y que le negaron la entrada á su casa.

¡Hay tantos misterios en la vida!

Agosto de 1872.

Zenon J. Santillan.

Rioja.

La *Situacion* sale de Syla para caer en Caribdis.—Un ministro que no ama.—Un ministro que ama demasiado.—Pobre *Situacion*—La oficina del Telégrafo.—Edificio del Colegio Nacional.

Julio 30.

La pobre «Situacion» anda de mal en peor. N bien escapada de las manos del ministro Achaval, fué á caer en las garras del ministro suplente Carrizo. Así, la pobrecita se queja y gime que dá compasion.

El mal consiste en que el Sr. Achaval no queria «Situacion,» sea porque esta no le sonreia, y quien ama situaciones que no sonrien? sea por que no le conviniese. El señor Carrizo, peca por lo contrario; el ama demasiado á la Situacion; le pide 800 ¡ejemplares por número! Qué vá á hacer el Sr. Carrizo con 800 ejemplares de la *Situacion*? Si fuese para hacer un auto de fé, comprenderiamos! Pero como hemos de creer que un ministro tan fino, ha de hacer de su cariño un anzuelo para la hoguera? Seria para santiguarse!

Se me ocurre. Y el *Eco de Córdoba* que ama tanto á la Iglesia. Si será, como el Sr. Carrizo, para hacer un auto de fé? Pobre Iglesia en manos de mi hijo Eustaquio ¡Pobre *Situacion* en manos del Sr. Carrizo! Es facil escapar del que nos aborrece. Pero como se puede escapar del que nos ama demasiado?

Evidentemente, la *Situacion* es una *Situacion* perdida.

De noticias, solo tenemos las siguientes.

La oficina del Telégrafo de la capital de esta Provincia, se ha mudado á un local mas cómodo.

La obra del Colegio Nacional en la Rioja, va marchando rápidamente. Muy luego el edificio se hallará en situacion de ser estrenado.

VARIEDADES

Una tacita de plata

I

....

Y Emilio se enjugó el sudor que bañaba su frente, se hizo aire con el periódico que tenia en la mano y prosiguió de esta manera:

—Pues como te digo, acabo de comprender por qué el cínico y grandísimo puerco Diógenes pasó la vida metido en un tonel. Tambien he comprendido el furioso amor á la chamusquina que en su alma de cántaro abrigaban los comunalistas Raoul, Rigaud, Ferré y demas compañeros de incandescencia. Y la comprension de esos dos misterios filosófico-sociales me ha llevado como de la mano á la luminosa idea de añadir una bienaventuranza á las del catecismo del padre Astete. Héla aquí:—«Bienaventurados los bandidos, por que ellos disfrutan un calabozo pagado por el presupuesto de la Justicia.»

—Siempre con tus paradojas!

—Paradoja?....Escucha, y haz lo posible por no quedarte con la boca abierta.

II

—Ando buscando cuarto—prosiguió Emilio.

—Vas á mudarte?

—Sí, para Julio. Al pasar hace una hora por la calle de...ya no me acuerdo cómo se llama, creo que es la calle *du Regard*, una que está ahí en la esquina....

—Pecisamente.

—Pues bien, al pasar por esa tranquila y silenciosa calle, veo colgado á una puerta un cartelito que decia: «*A louer: appartement avec jardin.* Un cuarto con jardin!...mi sueño dorado!

Me asomo á la porteria, y pregunto al Cerbero con faldas que estaba haciendo calceta en un sillon monumental:

—Diga usted, señora: ¿cuántas piezas tiene el cuarto que se alquila?

La portera baja un poco la cabeza, me mira por encima de los anteojos, y responde en el mismo tono que un chicuelo que recita su leccion de Historia sagrada.

—Tiene salon, comedor, tres dormitorios, cocina, gabinete de tocador, gabinete oscuro, cueva, cuarto de criada en el sesto piso, luz de gas en la escalera y agua en el patio.

Me escandalicé! Agua en el patio!...los inquilinos de aquel eden de silleria tenian hasta agua en el patio!...

¿Comprendes semejante esceso de prodigalidad, en el Paris del año 1874?

—Es incomprensible! sigue.

—Escitado por estas tentadoras cualidades, prosigo así mi interrogatorio:—Y en qué piso está esa alhaja, señora?

—En el primero.

—Eso me gusta que no haya muchas escaleras. Y se puede ver?

—Si, señor inmediatamente.

La portera suelta su labor, recoge los cabos de la papalina que le andaban flotando por encima de los hombros, se hace en ellos un coqueto lazo debajo de la barba, para aumentar la dósis de dignidad, toma la lleve y subimos la escalera.

—Vá vd. á ver que *tácita de plata*!—me dice mientras abre la puerta.

—Bonito, eh?

—Una joya! Está empapelada de nuevo.... Y con una luz!...

III

Entramos.

—Este es el comedor—prosigue la portera.—Mire usted qué armarios y que estufa...Este es el salon, con puerta independiente sobre el descanso.

—Eso es cómodo.

—Aquí tiene usted un dormitorio con su alcoba. Aquí tiene usted otro con chimenea prusiana. Este es el tercero, un poco mas chico que los otros, pero muy alegre, porque está al Mediodia.

—Y cuanto vale el cuartito?

—Dos mil y quinientos francos.

—No es barato!

—Pues no lo ha de ser, señor?....Es casi de balde! sobre todo en una casa como esta.

—Pues qué tiene la casa?

—Que está muy bien habitada! Aquí no viven cómicas ni bailarinas, ni *cocottes* de ninguna especie. El propietario, que es un señor de grandes principios, no quiere mas que personas decentes.

—En eso tiene razon. ¿Y dónde está el jardin?

—Pues ahí! es el que se vé por esa ventana.

—Hermoso jardin! Pero, ¿por dónde se baja? No veo la escalera.

—Al jardin?....por ninguna parte! El jardin es del propietario. El inquilino disfruta de la vista. Por eso ponemos cuarto con jardin.

—Conque de la vista?.....Pues no es poco! Esa ventaja vale casi la mitad del precio, y ya no me parece tan cara la *tacita de plata*, como usted la llama.

—¿Le conviene á usted?

—Muchísimo, señora, ya quisiera estar dentro.

—Pues en ese caso, voy á decirle las condiciones.

—Qué, hay tambien condiciones?

—Sí, señor. Ya le he dicho que el propietario es un hombre de grandes principios.

—A ver, señora.

—Tiene usted perro?

—Le tenia, pero rabió.

—Se lo pregunto, porque el propietario no quiere animales en casa. Tiene usted loro?

—Dios me libre!....los detesto!

—Bueno, porque el propietario tampoco quiere loros. Esta es una casa muy tranquila. Es usted casado?

—Tengo esa fortuna. ¿Es que el propietario no quiere tampoco personas casadas?

—Sí, señor. Pero no quiere niños. ¿Tiene usted niños?

—Todavia no: pero ¿y si Dios me los manda?

—Entonces se muda usted. ¿Va usted al teatro con frecuencia?

—Voy algunas veces, no muchas.

—Pues si va usted estando aquí, tendrá que salir antes que se acabe la funcion. El propietario no quiere que se abra la puerta de la calle despues de las doce.

—Ajá! eso es lo que se llama tener órden.

—Tiene usted piano?

—Y de cola, señora, un soberbio Pleyel!

—Pero no lo tocará vd.?

—Le cencerreo de cuando en cuando.

—No será aquí porque el propietario no quiere ruido. Esta casa....

—Ya lo sé, es una casa tranquila.

—Recibe usted?

—A todas las personas que vienen á verme.

—No es eso, quiero decir que si dá usted *soirées.*

—No, señora, alguno que otro té literario solamente.

—Es que el propietario....

—Descuide usted, nos convertiremos en *tés á la sordina*, para no hacer ruido, ¿Hay mas?

—Si, señor. El agua no se sube despues de las diez, ni el carbon de la cueva. Y se pagan tres meses adelantados.

—Pero yo tengo muebles que valen veinte veces mas que el alquiler!

—No importa. Como es primer piso, el inquilino puede mudarse á cencerros tapados por el balcon y ya vé usted....

—Si, ya veo que todo está previsto.

—Con qué, si acepta usted las condiciones.

—Que si las acepto?....A ojos cerrados y con el mayor entusiasmo! Una *tacita de plata* con semejante sobredoradura no se encuentra todos los dias.

—Es un cuarto escesivamente ventajoso.

—Mas que escesivamente, señora! Dígame, portera de mi alma....

—No soy portera, caballero, soy conserje!

—Dispense usted....Dígame conserje de mis entretelas, ¿vive en la casa ese fénix de los propietarios?

—Sí, señor, en el segundo.

—Y está visible?

—Debe estarlo; suba usted.

IV.

El corazon me palpitaba de júbilo, prosiguió Emilio; ¡iba á tener la dicha de ver por mis propios ojos la maravillosa persona de aquel propietario fenomenal!....

La *conserje* toca discretamente á la puerta con los nudillos de los dedos, la puerta se abre, y aparece un señor con gorro.

Qué tipo! Gavarni le habria pagado á peso de oro. Alto, seco, arrugado como una pasa, y con una nariz de plegado naipe, que se trasparentaba de puro larga y estrecha, aquel ente inverosímil desaparecia en los pliegues de una grasienta bata de cretona que le llegaba hasta los talones.

—Monsieur,—le dice la patrona—este caballero quiere alquilar el cuarto.

—Ah¡ tenga vd. la bondad de pasar adelante.

El despacho estaba en armonía con la catadura del prójimo. Todo indicaba allí que aquel propietario piramidal era un especiero retirado de los ultramarinos.

—Ha visto vd. el cuarto?—me—dice.—Es *una tacita*....

—*De plata*, si señor.

—¿Le gusta á vd.?

—Muchísimo!

—Y las condicciones?

—Me entusiasman!

—Entonces, ¿quiere vd. que estendamos el contrato?

—Inmediatamente. Pero antes, quisiera que vd. supiese las mias.

—Las de usted?....Las condiciones de usted?

—Me he espresado mal. Quiero decir que antes de firmar el contrato, desearia esponerle una série de súplicas ...

—El cuarto no necesita nada.

—No es por el cuarto, el cuarto está completo.

—Pues entonces....¿qué súplicas son?

—Mire vd., yo soy por naturaleza muy cariñoso y muy espansivo.

—Son dos buenas cualidades.

—Cuando una persona me es simpática, no puedo vivir sin tener noticias suyas.

—Es muy natural.

—Si yo vengo al cuarto, me ha de permitir usted que suba todas las mañanas, ó que mande la chica, si yo estoy ocupado, á preguntarle como ha pasado la noche.

—Hombre es demasiado amabilidad, pero si no es mas que eso....

—Sí, señor, hay mas. Siempre que usted se refrie, me ha de hacer el obsequio de avisármelo, para que yo tenga el gusto de mandarle una caja de caramelos de goma.

—Gracias, eso seria demasiado.....

—Además, tambien me ha de permitir usted abrazarle cada vez que tenga la fortuna de encontrarle en la escalera.

—Pero, hombre....

—Ya le he dicho á usted que soy muy espansivo.

—Bien, me abrazará usted, por eso no ha de quedar.

Vaya un capricho! Es todo?

—No señor, falta la súplica escencial. Siquiera una vez por año, nada mas que una vez, ya ve que no soy exigente, me ha permir usted tambien mandarle á casa de un joyero para que me le monten al aire en un alfiler de pecho y pueda yo tener la inconmensurables delicia de ponérmele en la corbata!....

V.

—¿Querrás creer—concluyó Emilio—que aquel bárbaro autócrata de la melaza consolidada en cantos, llevó la groseria hasta el estremo de llamarme insolente y de amenazarme con la intervencion de un polizonte, si no tomaba la puerta acto continuo?.... Decididamente Diógenes era un gran hombre, y en el fondo de los chamuscamientos comunalistas entraron por mucho los recuerdos de alguna *tacita de plata*. Chico, te lo repito: «bienaventurados los facinerosos, porque ellos tienen *gratis* una jaula en Mazas.»

Federico de la Vega.

Paris, abril de 1874.

CONVERSACION

—

Cierto periódico de cuyo nombre no queremos acordarnos, tuvo la buena idea de morirse....

Y resucitó la gramática.

El periódico ha vuelto renacer de sus cenizas.

Nos parece que si muere esta vez la gramática, será para no resucitar jamás.

Lloremos, lector, y lloremos fuerte.

⁂

Un portuguès, ponderando los estragos que hizo la *fiebre amarilla* en esta capital, escribia á un periódico de Lisboa:

«Esta enfermedad es terrible. No perdona á nadie. ¡Hasta llegaron á morir de ella algunos portugueses!»

⁂

Nuestros lectores, y en particular aquellos aficionados á la buena música española, no deben olvidar que esta noche se cantan en el teatro de la Victoria las zarzuelas *El postillon de la Rioja* y *Pascual Bailon*.

⁂

El chispeante y ameno escritor D. Manuel Barros, se ha separado de la redaccion de nuestro apreciable cólega *El Correo Español*.

Lo sentimos vivamente. Empero nos consuela la idea de que no dejará en el ócio su ática pluma y favorecerá de vez en cuando á la prensa local con sus amenas producciones.

Por nuestra parte, ponemos gustosos á su disposicion esta seccion de nuestros pecados.

⁂

Dice un cólega:

«Ayer se encontró en una miserable casucha de los arrabales de la ciudad, el cadáver de un individuo que vivia allí desde hace algun tiempo.

«A juzgar por el aspecto que presentaba, el infeliz debió morir de hambre.

«No se sabe quien es.»

¿Murió de hambre? pues entonces era algun maestro de escuela.

Las señas son mortales.

⁂

He aquí unos cantares muy bonitos; cuyo autor no conocemos:

CANTARES

Aunque el dinero te sobre,
nunca el trabajo te falte,
que son humo las riquezas
y la ociosidad es aire.

—

¿De qué tierra estará hecho
el corazon de los hombres,
que nacen ingratitudes
cuando se siembran favores?

—

¡Si será herboso el color
azul ¡que tienen tus ojos,
que quiso Dios estenderle
por la alfombra de su trono!

—

Copian tus ojos la tarde;
lo digo porque hay en ellos
el azul de las montañas
y la lumbre de los cielos.

—

Polvo del sol que se apaga
las estrellitas parecen,
lo rizos de tus cabellos
polvo del sol que se encienden.

⁂

La señorita Chairon fué un dia á hacer una visita á Voltaire, y arrojándose á sus piés esclamó:

—¡Oh! mi angel tutelar

Arrodillóse tambien Voltaire rápidamente y dijo:

—Bueno, ahora que estamos en el suelo, dígame Vd.: ¿qué tal vá de salud?

⁂

¡Cómo acorta las distancias el progreso!

Figùrense Vds. que el dia *diez* se recibieron aquí unos telégramas espedidos el dia *siete* en Rio Janeiro.

Vendrian por el último paquete....

Andar es.

⁂

Ese chico nunca dice una palabra.

—Se parece á una estátua de estuco.

—No, señor; mas parecido tiene con un diputado.

⁂

En el momento en que escribimos estas líneas, la calle de Belgrano se halla completamente seca, sin barro alguno.

Bueno seria transmitir un telégrama, al viejo mundo, participando tan sorprendente acontecimiento.

Vamos á ver, ¿por qué no lo hacemos?

⁂

En un hotel:

—Caballero, no he podido dormir en toda la noche.

—¡Cuanto lo siento!

—¡Qué colchones endemoniados gastan ustedes!

—Pues me estraña que no estén blandos, porque están rellenos de plumas....

—¿De acero?

(*Histórico.*)

⁂

El duque de Génova sigue siendo objeto en Montevideo de grandes demostraciones de simpatia.

No pasa dia sin que se le ofrezcan banquetes, bailes y otros escesos.

¡Qué existencia tan arrastrada la de esos pobres señoritos de sangre azul.

¡Y aún hay quien tiene apego á la república!

Esto y la infalibilidad del Papa es lo único que no comprendo.

⁂

¡Pero, hombre! usted siempre está en el cementerio.

—¡Qué quiere V. tengo muchas deudas y no puedo vivir entre los vivos.

⁂

TRADUCCION DE HEINE

Soñando yo he llorado:
soñé que habias muerto;
y al despertar, dos lágrimas
mi rostro humedecieron.

—

Soñando yo he llorado;
señé que me olvidabas;
me desperté, y tristísimos
sollozos me ahogaban.

—

Soñando yo he llorado
soñé que aun me querias
me desperté, y aun lloro....
¡Ay, lloro noche y dia!

⁂

—¿Qué fuma usted?

—Habano.

—¿De la Vuelta de Abajo?

—No, de la vuelta de casa.

⁂

CANTAR

«Si te olvido,—me decia
clava en mi pecho un puñal.»
Me olvidó, no la maté,
y pare usted de contar.

⁂

El tiempo sigue variable como una niña de quince años.

Tan pronto hace frio como hace calor.

El tiempo está lo mas *presidente* de este mundo.

⁂

Dijeron à Paulina:

—Ahí vá un padre de la pátria.

Y contestó la niña:

—¡Como! pues han de saber ustedes que ese mismo caballero pidió mi mano ayer.... ¡y es padre! ¿Quien se fia de los hombres? ¡Vamos todos son unos!

Y le dió la pataleta.

⁂

LAS MUGERES

Amé á Paca y no me quiso;
despues á Jacinta amé,
y me dijo que era feo
con soberano desden.
Dándome á dos mil demonios
aborrecerlas juré,
y Luisa me amó frenética
á pesar de mi esquivez.
Desde entonces he aprendido
una verdad bien cruel,
y es que la mujer de hoy dia
procura corresponder
al que la quiere bien, mal,
y al que la quiere mal bien.

(*Fragmento de un libro.*)

⁂

Dice un periódico de Montevideo:

«Vá á partir para Buenos Aires, un concertista de violin, que no dudamos dejará admirados con su habilidad á nuestros vecinos.»

Pues mire usted, vecino, mucho dudamos que ese violinista, á pesar de su habilidad, consiga sorprendernos.

Hay aquí varios maestoos de escuela que viven sin comer hace una porcion de meses, y una policía de *seguridad* que para todo sirve menos para eso, y muchos indivíduos que han perdido el habla y son diputados y no obstante no nos hemos admirado aún. ¡Conque vaya usted calculanda.

⁂

El regente me dice que *basta.*

Pues aquí sobra uno. Con el competente permiso de ustedes, me eclipso como deudor en sábado.

¡Espresiones!

CAMPO NEUTRAL

†

Nicolás Canales

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Agosto de 1874

Su hijo José y demás parientes invitan á las personas de su relacion á acompañarlo á la última morada, que quedarán eternamente agradecidos.

El cortejo saldrá de la calle de Rivadavia.

VAPORES

Mensagerias Fluviales

Itinerario de los vapores

DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALDRAN PARA MONTEVIDEO

«Júpiter» Mártes y Sábados
«Saturno» Miércoles y Viérnes
«Silex» Domingos
á las 5 de la tarde.

El «Rio-Apá» con carga solamente hará un viaje semanal.

PARA EL SALTO Y ESCALAS

«Saturno» Domingos
«Júpiter» Juéves
»Silex» Miércoles
á las 10 de a mañana.

PARA ROSARIO SANTA-FE Y PARANÁ

El vapor «Primer Argentino» saldrá todos los Viérnes por el tren de las 9-45 m. entrando á la Laguna San Pedro tanto á la subida como á la bajada.

PARA LA COLONIA

El vapor «Tigulia» saldrá todos los Lúnes y Viérnes á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Sábados.

PARA COYABA Y CURUMBA

El dia 6 de cada mes subirá un vapor para los puertos arriba indicados haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion, regresando otro el dia 7 del mismo mes que saldrá de aquí para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B.—Todos estos vapores reciben carga, pasageros y encomiendas.

Agencia—Reconquista 99 y 99 1[2

Para el Rosario y San Nicolás el vapor «Tamesis» saldrá el sábado 15 del corriente á las 10 de la mañana.

Admite carga y encomiendas en Balizas con lanchas grátis.

Agentes—G. J. Paez y Ca. Rívadavia 41.

SECCION COMERCIAL

—

BOLSA DE COMERCIO

—

Agosto 12 de 1874

Las operaciones en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, fueron poco importantes y animadas, no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas solo ascendieron á 3,200 pesos fuertes, así:

Al contado		1,300	al 78 p%.
Id	id	1,900	al « «

quedando firmes.

El año pasado no hubo operaciones en estos titulos.

BANCO NACIONAL

Se efectuaron y anotaron 100 acciones de este establecimiento para el Lúnes 17 al 85 p%.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 % de renta anual las operaciones fueron de poca importancia y animacion, particularmente al contado, no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 112,000 ps. fts. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral, á precios ⅛ p.% mas altos que ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado		2,000	al 83 ⅜
Para el	15	5,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Id	31	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Id	id	5,000	al « «
Setbre.	30	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « «

Despues de hora no se hizo nada importante ni que varie los precios anteriores.

CAMBIOS

Hé aquí los fijados como realizados en la quincesa, para el paquete Inglés «Douro» de la línea de Southampton:

Inglaterra, 48 ⅞ á 48 ¾ peniques por ps. fte.
Francia, 5.15 á 5.13 y 5.14 francos id.
Amberes, 5.14 á 5.16 y 5.15 id id.
Génova, 5.18 á 5.16 y 5.17 id id.
Berlin y Hamburgo, 4.11 á 4.12 marcos id.
España, á la par y 1 p.% de precio.
Estados-Unidos, nominal.
Rio Janeiro, 30.800 reis por onza.
Montevideo, á la par.

DESCUENTOS

Se han realizado en la quincena del 10 al 12 p.% anual, segun firmas y plazos, notándose baja en las letras corrientes en plaza.

FRUTOS DEL PAIS

—

MERCADO DEL SUD

Agosto 12 del 1874.

Hé aquí el resultado de las transacciones y precios obtenidos:

Lanas

Se han vendido segun su clase &, &, desde $ 76 ½ á 84 @. Depósito.

Cueros vacunos secos

Segun clase y condiciones de entrega, se pagaron de $ 173 á 180 pesada.

Pieles lanares

Matadero 27 á 29 @ ₱.
Campo 24 á 27 id id.
Atrasados 21 á 23 id id,
Corderitos $ 6 ½ á 7 docena.

Cueros secos de potro.

Matadero á $ 51 cuero.
Otras clases de $ 37 á 44 id.

Cerda

Mezclas segun clase $ 153 á 166 @.

Nutria

Un pequeño lote $ 5 ₱.

Venados

En depósito $ 75 docena.

Grasa y sebo

Cond., de campo, $ 42 á 43 ½ @.
En panzas 38 á 41 id.
Pisado 30 á 32 id.

Cereales

Flojos. Veanse nuestros precios de ayer.

Pasto seco

Alfalfa seca fardo de campo $ 750 á 807 ton.
Mezcla id id id $ 650 á 700 id.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Rosa 80 rollos tabaco.
Guelling 6 cjs jamones.
Santos 366 tercios y 245 bcas. yerba.
Gonzalez 36 bultos esteras.
Passara 38 cjs fideos 9 id conservas

ARTICULOS INGLESES

Fulton 1 fardo lienzo.
Trelo 1 cjn género.
Hopman 2 id lustrina 1 id generos.
Mallman 2 id id.
Brounell 2 id mantas 1 id pellones 1 fardo lienso 1 cjn paño 4 id arpillera 1 id uso domestico.

BEBIDAS

Briet 1 cjn cigarros 1 id cajetillas.
Thompson 2 cjs vino jerez.
Mallmann 90 bord. vino.
Ramirez 1 canasto loza.
Barbier 100 bordalesas 12 cjs vino.
Briet 51 cjn vino burdeos.
Tochore 40 barr. cerveza.
Gueydan 50 bord. vino.
Rooke 37 cjs vino 17 balaas papel.
Eamirez 5 cjs cristales.

BANCOS

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestes y semestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 217 dias —8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SÉRIE B—Trimestral, dura 27 años 270 dias 8% de interés, 1 p% amortizacion y 1 p% de comicion.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años, 90 dias—8 p% interés—2 p % amortizaci y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 8 años 5 dias —8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de mortizacion.

aLos deudores por trimestre harán las entregas de gía 15 de Enero— á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. ro—8 á 15 de Julio. mestre de 8 á 15 de Enevor amortizacion se resca Con el fondo cobrado y á la par, con anticipatarán cédulas por sorteo estre. cion de un trimestre ó semimestrales la pagará el La renta de las cédulas tr Enero—31 Marzo á 15 banco de 31 Diciembre á 15 15 de Julio—30 Se de Abril—31 de Junio áY la semestral, de 31 tiembre á 15 de Octubre—ero—30 de Junio á de Diciembre á 15 de En gIde Julio.

José M. la Fuente.
Secretario.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que ínhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c[c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letaa ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 20 de Junio hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en favor Banco........................ 12 p. %

SE ABONA

A plazo fijo de 60 dias para arriba.. 8 p. %
En cuenta corriente.............. 7 p. %
En caja de ahorros................ 6 p. %

El Banco estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Directorio

Bnenos Aires, Junio 16 de 1874.

Banco Nacional—Balance en 31 de Julio de 1874:

ACTIVO		
Accionistas: cuotas por pedir		17000000
Edificio del Banco		333228 44
Fondos Públicos, suscricion del Gobierno		358000
Letras y pagarés descontados	8628541 49	
Adelantos y valores en cuenta corriente	5884 19	8634125 98
Varios deudores		178237 54
Existencia en caja en oro	2523846 65	
Id en notas	1762405 85	4286252 50
pfts.		30790144 46
PASIVO		
Capital. Total suscrito		20000000
Dep'tos del Gobierno	4898199 40	
De particulares en c.c.	720057 48	
Id á plazo fijo	469769 47	
Caja de ahorros	41401 35	
Judiciales	13016 76	6142444 46
Emision. Total de notas emitidas		4647700
pfts.		30790144 46

Total de notas emitidas 4647700
Existencia en tesoreria. 1762405 85
En circulacion en el público.............. 2885294 15

V.° B.° *J. Pedro de Souza.*
Zuviria Inspector.
Publíquese.

JUAN ANCHORENA.
J. M. Gutierrez.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y paga rés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Las Flore

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito.

Los interses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

l Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento,

Depòsito comercial se abona 4p% al año.

Préstamos á artesanos — El Banco presta á artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m[c. con una sola firma de reconocida responsabilidad.

El Banco cobra desde el 1° de Marzo del corriente año el interés de 8 p%—y abona á los depósitos á prémio el 6 p% anual.

E. V-Z amudio.—Secretario.

El Banco Mercantil

DEL

RIO DE LA PLATA, LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. Samuel B. Hale.......
» Ambrosio B. Lezica.... Directores
» Cárlos P. Lumb.......
» A. U. Mackinlay......
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue

SE COBRA—En cuenta corriente á la vista 6 p%
Con 15 dias de aviso..... 9 »
A plazo fijo de 60 dias... 7 »
» » 30 » ... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual,

Se descuentan letras á precios convencionales

Se compran letras de cambio al precio corriente

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, National Bank en Irlanda y de los otros pegarés, y cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrran al escritorio del Banco.

Buenos Aires Ju oiul ° de 1873.

F. Wanklyn
Director Gerente.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó bias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anua

SE ABONA

obre depósitos en cuenta corriente
y á la vista. . . . . 0[0 al añ
A retirar con 30 dias de aviso, . . . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será co nacional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cart de crédito á personas viajantes para su provision de fondos ¡El Banco vende y compr a jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Yen todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G.E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub-Gerente.

José de Carabassa.

127—Cangallo—**127**

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente r7 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencio

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en 1 alquier punto de Italip.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873

—

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYE ---Director General---D. ANACASIS LANUS.

Desde 1° de Julio en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco, será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 8 p.%—Id id á plazo fijo 9 p %.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0[0 anual.

Caja de ahorros—Se abona 6 p. %

Descuento de Letras, Pagarés y otros documentos, interés convencional.

Buenos Aires, Junio 27 de 1874.

N. Marcó del Pont.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—**103**

Prevenimos al público que la tasa de interé desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

UENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo—

Dos meses 8 p.%
Tres id 9 p.%
Cuatro id 10 p.%

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca-

E. de las Carreras.

REUNION DE PRIMAVERA

Mártes 8 de Setiembre y Domingo 4 de Octubre de 1874—Programa de las carreras en el circo «Santa Teresa», en la estacion Lanús.

1ª—CARRERA SOLICITADA

A las 12 1[2. Vuelta y media. Para todo caballo, con esclusion de caballos de sangre pura.

Entrada 1500$, premio 15000$.

Peso de los corredores 140 libras.

Los mestizos tienen un recargo de 10 libras.

2ª—CARRERA ARGENTINA

A la 1 de la tarde. Una vuelta. Para caballos criollos que nunca hayan corrido en carreras de Sociedad en la República.

Entrada 1,000$, premio 10,000$.

Peso de los corredores 145 libras.

3ª—CARRERA PROGRESO

A la 1.30 de la tarde. Una vuelta para todo calallo, con esclusion de caballos de sangre pura.

Entrada 1,000$, premio 10,000$.

Peso de los corredores 140 libras.

Caballos mestizos tienen un recargo de 10 lbs.

4ª—CARREBA VELOCIDAD

A las 2 de la tarde. Media vuelta. Para todo caballo, con esclusion de caballos de sangre pura.

Entrada 1,000$, premio 10,000$.

Peso de los corredores 140 libras.

Caballos mestizos tienen un recargo de 10 lbs.

5ª—CARRERA BRITÁNICA DE SALTOS

A las 3 de la tarde. Dos vueltas, con 8 saltos de 1 metro de altura. Para todo caballo, con esclusion de caballos de sangre pura.

Entrada 500$, premio 5,000$.

Peso de los corredores 150 libras.

Caballos mestizos tienen un recargo de 10 lbs.

6ª—CARRERA SANTA TERESA

A las 3.30 de la tarde. Una y media vuelta. Para todo caballo, sin recargo de peso, esceptuando los caballos de sangre pura ganadores, que llevarán un recargo de 7 lbs.

Entrada 2,000$.

Premio para el 1° 15,000$; para el 2° 5,000$ incluyendo la entrada.

Peso de los corredores 140 libras.

7ª—CARRERA NACIONAL

A las 4 de la tarde. Una vuelta. Para caballos criollos.

Entrada 1,000$.

Premio 10,000$.

Peso de los corredores 145 libras.

8ª—CARRERA CONSUELO

A las 4.30 de la tarde. Una vuelta.

Para caballos que no hayan ganado carrera en el dia.

Entrada 500 $.

Premio 5,000$.

Peso de los corredores 140 libras.

Caballos mestizos y puros llevan un recargo de 10 libras.

—

NOTAS

Las entradas para correr en estas carreras servirán para pagar los premios.

Todo caballo mestizo que no haya ganado carreras en reuniones de Sociedad en el pais, llevará un recargo extra de 7 libras, y de 5 libras si uese criollo.

El caballo mestizo que sea presentado como criollo perderá la carrera y su dueño pagará 5000 pesos de multa.

Inmediatamente despues de las carreras de Setiembre se publicará el programa de las de Octubre.

Se entiende que no estando anotados para correr tres caballos de distintos dueños, no habrá carrera.

Todas las diferencias que susciten serán resueltas por la Comision, cuyo fallo será inapelable.

En estas carreras será observado estrictamente el reglamento del «Jockey Club».

En todas estas carreras el caballo que llegare en segundo término salvará su entrada.

A solicitud de varios aficionados, la comision tuvo que agregar la *carrera solicitada*, que por esa razon figura con el número 1° en este programa, dejando por lo demás sin alteracion el que se habia dado anteriormente.

Desde el dia 27 de Agosto se dará cancha á todos los que hayan inscripto caballos para estas carreras.

Las entradas deben dirigirse bajo carta cerrada y acompañando su importe, al Secretario D. Juan Malcolm, Cangallo 105, hasta el dia 26 de Agosto de 1874 á las 7 de la noche, especificando si el caballo es puro, mestizo ó criollo, pelo, marca, nombre y traje del corredor. Estas cartas serán abiertas en el citado local y en presencia de los interesados. 2977-10p-a7

Avisos

†

Misas generales

Se dirán en la iglesia de Santo Domingo el viérnes 14 de Agosto. Los señores sacerdotes que gusten asistir recibirán el estipendio de cincuenta pesos.

3063-2p-a13

†

La Sra. Da. Sara Cármen de Romero

[Q. E. P. D.]

Falleció el 7 de Agosto de 1874

Sus funerales tendrán lugar el mártes 18 del corriente, en el templo de Nnestro Arcángel San Miguel, á las 10 y 1[2 de la mañana.

Su esposo D. Félix Romero, su padre D. Diego Carman, sus padres políticos Da. Regina Mendez de Pico y el Dr. D. Domingo Pico, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos invitan á las personas de su relacion, para que se sirvan acompañarlos à rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. 3068 3p-a12

Carbon de luz

SE VENDE

64-MORENO-66

3062 3p-a13

Participamos al comercio que habiéndose retirado el Sr. Barbour de nuestra casa de Barbour Barclay y Ca., el negocio continuará en adelante en esta plaza y Montevideo bajo la razon social de Barclay Campbell y Ca. Al mismo tiempo avisamos que hemos conferido nuestro poder general para firmar aquí y en Montevideo al Sr. F. Turner y al Sr. Lagos.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1874. Roberto Barclay.
3070 3p-a13 Juan Campbell.

Para el campo Mucama que sepa planchar se necesita, Venezuela 293. 3061-3p-a13

Se hacen, se componen y se lustran toda clase de muebles y se imitan á jacarandá, á precios cómodos, en la carpinteria, calle Suipacha esquina Parque.
3057-30p-a13

Al comercio Ponemos en su conocimiento que la casa de comercio que giraba en esta plaza bajo la razon de Jaime Mayol, girará en adelante bajo la de Cárlos Alberto Mayol quien se ha hecho cargo del activo y pasivo de la estinguida firma, continuando la casa en los mismos negocios que hasta la fecha—Buenos Aires, Agosto 18 de 1874.
Pp. Jaime Mayol—Luis Botet—
Cárlos Alberto Mayol.
3065-3p-a13

Fábrica de Juan Sarrat de mazetas de todas clases para jardines de barro superior; vende á precios mas barato que en ninguna otra fábrica; dirigirse calle de Juncal á dos cuadras de la estacion del tramway de la calle de Santa-Fé en Buenos Aires.
3058-15p-a13

D. Francisco Brandes

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el término de tres dias á D. Francisco Brandes, el auto recaido en los autos seguidos contra él, por los Sres. Zemborain Hermanos sobre cobro de pesos, cuyo tenor es como sigue:—Julio 25 de 1874—En rebeldia del demandado dése por contestado el traslado conferido, y tasadas y satisfisfechas las costas; auto como está mandado, haciéndose saber por edictos—Barra.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1874. Eugenio Blanco.
3069-3p-a13 Escribano Secretario, Perú 117 1[2.

Ferro-carril del Oeste

ARTICULOS REZAGADOS

Se previene á quien corresponde que existe en la estacion de este Ferro-carril los artículos rezagados que se espresan á continuacion. Si á los 15 dias de la fecha los interesados no se han presentado y reclamado, la administracion dispondrá de ellos.

Estacion Parque—2 cajones fideos, 4 tercios yerba, 1 balanza, 1 cocina económica, 6 bolsas galletas, 5 id porotos, 2 id nueces, 2 id papas, 200 id vacias, 2 id chalas, 2 atados id cal, 4 id id carbon, 1 cajon ropa, 1 id huevos, 1 id libros, 24 id vacias, 16 canastos vacios, 17 tapas de canastos, 2 puertas, 4 damajuanas vacias, 30 fusiles, 1 silla rota, 1 banco id, 1 id de zapatero, 5 baules con ropa, 2 pares botines, 1 barrica yerba, 2 tarros vacios, 3 catres con colchon, 1 tabla, 1 mesa, 3 colchones lana, 2 palas, 1 pico, 3 baldes viejos, 1 azada, 3 catres, 1 atado argollas hierro, 2 armadores de paja.

En Poder del Revisador—2 pares pantalon es 4 ponchos, 1 bandera de remate, 6 sombreros de niños, 1 id de señora, 6 id de hombres, 3 bastones, 6 sombrillas, 2 guarda pelos, 1 prendedor ordinario, 10 abanicos, 5 libros, 6 canastos, 1 manchon, 2 balijas con tapa, 1 bolsa carbon, 3 tapas de lata, varios atádos ropa.

En la tesoreria—1 llave de oro, 2 aros, 1 relícario de oro con retrato, 1 cadena larga de oro, 1 bolsa de cuero usado con una llave.

Estacion 11 de Setiembre—52 bordalesas armadas y 5 en duelas, 2993 baldosas de piso, 40 atados de flejes, 3 pipas vacías, 13 cajones fideos, 3 id bacalao, 1 id almidon, 2 id jabon negro, 3 bolsas cal vacias, 4 id id llenas, 2 id afrecho, id maiz, 1 damajuana veneno, 5 tablas, 20 alpajeas, 40 tirantillos 140 listones, 20 tapas, 2 cabezales algarrobo.

Estacion R. Mejía—3 bols vacias y 1 frazada vieja, *Moreno* 1 bulto sogas,

Mercedes—15 canastas grandes con tapa, 2 barricas con mazetas de barro, 4 atados vacias, 600 baldosas, *Gorostiaga*, 1 cajon bebidas.

Chivilcoy—1 catre, 1 id con colchon, 1 atado, 3 cajones, 2 pares masas carruaje, 1 bolsa harina de lino, 1 bulto bolsas vacias, 2 baules, 1 tercerola aguardiente, 3 tercios yerba, 1 bolsa de cal, 1 atado cabos, 2 frasqueras ginebra, 1 cajon vermouth, 2 cascos alquitran, 4 masas chicas, 6 ejes fierro, 4 barras id, 4 camas algarroba, 160 listones, 24 piezas lapacho, 1 tarro pimienta.

Estacion Lobos—7 bultos bolsas vacias, 1 tirantillo, 6 listones, 1 baul conteniendo chapas de caoba y 21 perillas de loza y bronce, 1 baul vacio, 10 caballetes con abras, 50 tablas, 1 cuñete, 4 cjs fierro.

Buenos Aires, Agosto de 1874.

3064-15p-a13

Teneduria de libros

CORRIENTES 68, ALTOS

Se enseña la teneduria de libros en pocas lecciones. se en enseña tambien la aritmética, la agrimensura y el idíoma francés.

Se arreglan libros y cuentas.

Precios módicos.

PRECIOS MODICOS

2993-30p-a8

El abajo firmado No hace mas parte del almacen Bella-Italia, 5 Esquinas calle Buenos Aires; el activo y pasivo queda á cargo di Cairo Emilio—Buenos Aires, Agosto 10 de 1874.
3051-3p-a12 D. Bartolini.

El vapor EDUARD EVERETT, sale todos los Domingos á las 10 de la mañana, para el Rosario y escalas, admite carga, pasageros y encomiendas.—Sus agentes, Hillner y Soreira.

NOTA—Empezará á recibir carga desde el miércoles hasta el sábado, siendo gratis el lanchage. 3055-10pa12

Compañia telegráfica «Platino-Brasilera»—Por órden de la Directora hago saber los Sres. accionistas residentes en esta República y en la Oriental del Uruguay, que el dia 30 del presente mes de Agosto, tendrá lugar en la ciudad de Rio Janeiro la Asamblea General de Accionistas, para tomar conocimiento de los informes de la misma Directoria y resolver las propuestas, que le fueren por ella sometidas—Buenos Aires, Agosto 11 de 1874.
El Delegado.
3050-3p-a12 José Cándido Gomez.

Almonedas y remate

EN SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto que en los dias 27, 28 y 29 del próximo Agosto, en el Juzgado de Paz de San Nicolás de los Arroyos, se proceda á las almonedas y remate de un terreno compuesto de setenta y cinco varas de frente por setenta y cinco de fondo, perteneciente á la testamentaria de D. Amalio Gonzalez, ubicado á cinco cuadras de la plaza de la ciudad de San Nicolás, habiendo sido tazada la vara de frente á razon de mil pesos m[c.

Por otros informes ocúrrase al Juez de Paz mencionado, ó á la Secretaria del infrascripto que es donde corren los autos de la materia—Buenos Aires, Julio 18 de 1874.
L. M. Gonzalez.
3049-30p-a12 Escribano Secretario.

Chico perdido Color trigueño, pelo rubio, edad de 7 años, se llama Pepe, el que lo entregue en la calle del Parque núm. 419, se le dará una gratificacion de cien pesos m[c.
3038-3p-a11

Se alquila la casa calle Belgrano núm. 75, que ocupan los Sres. Mauricio Pennano y Ca., comodidades para familia, vastos almacenes y posicion la hacen inmejorable. 3030-30p-a11

Cajas de fierro

DE

CHUBB Y SON

Garantidas á prueba de fuego, ladrones y pólvora

UNICOS AGENTES

Diego C. Thompson y Comp.

71—RECONQUISTA—71

3027-6p-a11

Mucama Se necesíta en la calle de Santiago del Estero 112. 3029-3p-a11

†

La Sta. Da. Cipriana Saenz Peña de Martinez

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 5 DE AGOSTO DE 1874

Sus funerales tendrán lugar el viérnes 14 de corriente en la Santa Iglesia Metropolitana á las once de la mañana.

Su esposo D. Benigno A. Martinez, sus padres Don Luis Saenz Peña y Da. Cipriana Lasitte de Saenz Peña, su señora madre política Da. Enriqueta D. de Martinez, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á este acto piadoso lo que obligará su gratitud.

Se ruega á los señores sacerdotes su concurrencia á aplicar la misa y asistir al responso.

3033-4p-a11

LUIS CASABAN

Dependiente de la casa de Moore y Tudor, pase por la sastreria Lions, Perú 68, á saldar sus cuentas de 8200 pesos.
3025-4p-a9

Juzgado de Paz De CHIVILCOY-- Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Santos Cabrera, para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado á contestar la demanda que sobre cobro ejecutivo de pesos le ha interpuesto Don José Mujica en representacion de Don Juan Astorga, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1874.
3006-6p-a8 A. Castro.

El albacea de Da. Juana Cazon de Almeida, entregó al Hospital de Mujeres la limosna de doce mil quinientos pesos moneda corriente.—Buenos Aires, Junio 30 de 1874.

Una señora sin familia quiere hacerse cargo de la atencion de uno ó dos niños, para tratar de dos á cinco de la tarde, calle Santiago del Estero 236, en la mísma casa se alquilan dos piezas para señores solos. 2867 15p-jl29

Herederos de *Da. Ramona Urien de Leite, D. Antonio Leite* y *Da. Maria Leite*—Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Ramona Urien de Leite, D. Antonio Leite y Da. Maria Leite, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 8 de 1874.
3011-30p-a9 Félix Sagasta.

Herederos de D. Juan Recalde—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Recalde, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que comparezcan por su juzgado y oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Julio 23 de 1874.
Juan E. Coronado.
2888-30p-jl30 Oficina Defensa 74.

Juzgado de Paz DE LAS FLORES-- Por el presente se cita á los herederos ó acreedores de D. Eujenio Gutifrede fallecido en este partido el dia doce del actual, á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este edicto comparezcan en este Juzgado á deducir sus derechos y presentar sus cuentas, pues de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar—Las Flores, 13 de Julio de 1874.
2679 30p-jl16 A. Cisneros.

200 por ciento de ganancia en seis meses—Se vende un terreno en Lujan, compuesto de 740 manzanas, local y tierra inmejorables, á quince cuadras de la plaza y de la estacion, con frente al ferro-carril del Oeste y aguada permanente, siendo lindado al Este por un arroyo que no se seca jamás. ¡¡Precio 1000 $ por manzana!!! Se vende por este ínfimo precio, porque el dueño quiere liquidar un negocio de compra de terrenos. Por mas informacion y pormenores ocúrrase al abajo firmado.
Eduardo Casey.
2909-10p-a1° San Martin 118.

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Se ha mudado la merceria de la Corona Chacabuco 86, en la misma calle Chacabuco 79 oyesquina Potosí.—Peyrot. 2906-8p-a1

Compañia de navegacion á vapor «RIO DE LA PLATA», línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion—El vapor nacional «Goya» saldrá para la Asuncion y escalas el miércoles 12 del corriente. Recibe carga, encomiendas y pasageros.
Agencia Calle de Cuyo núm. 24.
2979-4p-a7.

Crédito Público Nacional.—Se previene á los tenedores de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta y 2 1[2 p% de Amortizacion que se cerrará el pago de la renta del presente trimestre el dia 8 del corriente, teniendo lugar la Amortizacion de los mismos el citado dia 8 á la una de la tarde.—Buenos Aires Agosto 6 de 1874.
El Tesorero.

Juzgado de Paz de la parroquia del Pilar—Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza á D. Guillermo Jones, para que comparezca á este juzgado en el término de ocho dias á contar desde la fecha, á contestar la demanda entablada por D. Alfonso de Laferrére, por cobro de alquileres de la casa calle de Azcuénaga esquina Charcas, y entrega de las llaves de la espresada casa que ha desocupado y dejado cerrada; baje apercibimiento que sino compareciere en en el término señalado, el Juzgado procederá segun derecho—Buenos Aires, Agosto 3 de 1874.
Francisco Obarrio.
2946-8p-a4 Juez de Paz.

J. A. Garcia y Simon Zárraga abogados, tienen su escritorio calle San Martin 12.

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

Se necesita una señora formal para el servicio de una señora, se le harán buenas propuestas, dirijirse calle de Rivadavia 835. 2943-9p-a4

Socio capitalista Se necesita un sócio capitalista en un negocio bien establecido y único en su ramo en esta República. Las ventas son seguras, alcanzarán á 500,000 ps. fts. anuales y las ganancias del 15 al 30 p%. La crisis del momento no tiene infiuencia contraria al negocio; dirigirse bajo las letras C. A. V., Casila 241, Correo General. perm.-jl23

Interesante A los agricultores, se ofrecen 27 1[3 cuadras de tierra, en medio de ferro-carriles, que tiene ya cuatro ó seis cuadras cuadradas plantadas de sauces. El terreno es exelente para pastos, pues nunca le faltan, para sembrar, para establecer una lecheria, una graseria, chancheria ó cualquier otra industria local. Se pide poco precio y se dá tiempo y condiciones ventajosas. El terreno está á una legua de la estacion de Moron y 12 cuadras de la estacion Bella-Vista del ferro-carril al Rosario, que vá á hacerse próximamente. Dista legua y media de San Martin, donde estará la estacion del ferro-carril á Campana. Su posicion al lado del camino real, cerca del puente y del molino de Morales, lo hace exelente para establecer un cultivo ó un negocio en esta misma imprenta San Martin 144, dará razon. 2965-15p-a5

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Pajés, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios, bajo apercibimiento que de no hacerlo así les pasará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 30 de 1874.
Julian Byron.
2667-30p-jl15 Oficina, Defensa 74.

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaze á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Garcia y Salalinde y su esposa Da. Josefa Guzman, de D. Joaquin y Da. Manuela Solalinde y de D. Saturnino y D. Antonio Rubio, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa 76, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 17 de 1874.
M. Perez Gomar.
2720-30p-jl19 Secretario.

La concurrencia es el alma

DEL COMERCIO

AU MIROIR FIDÈLE

FRANCO-ARGENTIN

Depósito de la fábrica de espejos de S. Gobain, de F. Bonnard y E. Bertrand—Marcos, varillas, grabados, cromo-litografias, vistas de las principales ciudades del mundo, estatuitas objetos del Culto, imájenes sencillas y adornadas, marcos de todas clases, passe-partouts para fotografia, álbums, muebles de lujo, baules á lo Luis XV, sillones, divanes, sofaes, otomanas, puffs, consolas á lo Luis XV, mesitas de labor y de fuego de nogal y de caoba, escritorios para señoras, secreters venecianos de palo de rosa y boulle-secreter-chifonicos encrustados, tapices, jardineras, adornos para macetas, sillas de viaje, camas de fierro, filtros para agua, esponjas finas y ordinarias, diamantes para vidrieros etc.

Esta casa recibe directamente todos sus artículos de su fábrica en Marsella y no teme por lo tanto la concurrencia, por lo que ofrece las ventajas consiguientes á los precios.

Establecimientos en Niza y en Marsella, rue Grignan 84 á 86.

Unicos proveedores de tres provincias del Africa.

Sucursal en Constantinople, Alejandria y Smirna.

F. BONNARD y E. BERTRAND

CASA INTRODUCTORA

161 3[4-CANGALLO-161 3[4

3010-30p-a9

Mme. Laforgue Participa á las señoras de su relacion que acaba de recibir un gran surtido de artículos para medio estacion como tapados, manteletas, batitas sin mangas de gró, Scicillien, granadina, cachemir etc., gorras y sombreros de última novedad, Cuyo 130.
2996-6p-a8

Teneduria de libros Y aritmética, se enseña la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones, tambien se enseña los idiomas frances é inglés, cada idioma en dos meses, Tacuarí 191.
2608-30p-jl9

Atencion! En el lindo pueblo de Belgrano, se vende la preciosa casa quinta calle Ituzaingó núm. 30 esquina Necochea; para verla ocurrir en la misma á cualquiera hora del dia. 9957-8p-a5

Federico Newman

Debiendo ausentarse para Europa por algun tiempo, previene al comercio que ha conferido su poder general al Sr. D. Anacarsis Lanús para representarlo en todos los asuntos que le conciernen.
2823-6p-jl25 Federico Newman.

Gran F. C. del Sud

AVISO A LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1873 de ocho chelines por accion de la línea á Chascomús y á Las Flores, declarado en Lóndres en asamblea general el 20 de Mayo de 1874, se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata calle Reconquista—Buenos Aires, Julio 18 de 1874.

Cárlos B. Krabbé.

2719-12p-jl19 Presidente de la C. Directiva.

Coke! Coke! Coke! De la nueva fábrica de gas calle Defensa, calidad superior para cocinas y estufas, se entrega libre á domicilio; hay coke sólido para herrerias y máquinas á el mas mas bajo precio, tambien hay [brieze] coke muy menudo apropósito para hornos de ladrillos y cal. Ordanes se reciban en el escritorio calle de Victoria núm. 235, frente al teatro de la Victoria.
2882-30p-jl30

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

POR ENRIQUE RODRIGUEZ Y Cª.

Sucesores de Rodriguez, Larrazabal y Compañia

¡COLOSAL!

LA PROPIEDAD

MAS HERMOSA DE BUENOS AIRES

CALLE PIEDAD NUMS. 113 AL 123

ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN

34 varas de frente á la calle de PIEDAD por 36 de fondo

A indicacion de varios interesados, se venderá en uno, dos ó tres lotes

AL CONTADO

AL MEJOR POSTOR

SE REMATARA

EL MARTES 18 DE AGOSTO, dia de trabajo á las 3 de la tarde

GRAN EDIFICIO ANTIGUO—LIBRE DE CONTRATOS—TODO ALQUILADO

Apesar de ser una casa vieja produce una fuerte renta, que se puede aumentar solo con hacer contratos con los inquilinos actuales—Una parte de la casa esta ocupada por la Fotografia del Sr. Possó.

EL CENTRO DEL COMERCIO

El Banco de la Proviucia—El Banco Italiano—El Banco de Lóndres

EL BANCO ARGENTINO

El Banco Carabassa--El Banco Nacional--El Banco Aleman

LA BOLSA DE COMERCIO

En fin, todo el comercio principal, rodea esta propiedad que podemos asegurar es única por su situacion especial y tamaño colosal—34 varas de frente á la calle de Piedad entre Florida y San Martin, es algo que debe llamar sériamente la atencion de las personas que quieran colocar su dinero para duplicarlo en poco tiempo

El Progreso creciente de Buenos Aires pondrá en breve estas propiedades en condiciones iguales á aquellas que están en la City de Lóndres, que ni cubriéndolas de oro se llega á pagar su valor.

TITULOS PERFECTOS

Mas detalles Victoria 143.

3060-4p-a13

PONHCE

El mas confortable y delicado que puede tomarse en invierno, se hace con agua caliente, azúcar y HESPERIDINA.

ENFRIAMIENTO

Uno, dos ó tres ponches de HESPERIDINA disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo, calor y vida activa.

JACQUECAS

Las jacquecas no resisten á la virtud de ponche de Hesperidina.

Al pedir Hesperidina exigir que cada rótulo, etiqueta, capsula y corcho de la botella lleve la firma de—

M. S. BAGLEY.

2995-15p-a8

Herederos de D. José M. Castro y Ramos—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José M. Castro y Ramos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 17 de 1874.

2713-30p-jl18 Miguel Repetto.

Juzgado de Paz DEL SALTO—Por el presente se cita, llama y emplaza á los acreedores del ausente D. Valentin Golovart, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten en este Juzgado con los justificativos de los créditos que contra dicho individuo tengan respectivamente; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Salto, Junio 11 de 1874.

Juan J. Isleño.

2662-30p-jl15 Juez de Paz.

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Telluparé, aguas arriba, márgen izquierda, compuesto de doce cuadras de frente por todos sus fondos hasta los bañados, que linda por un costado con D. Guilermo Martin y por el otro con desiertos; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias; pues de lo contrario se concederá á D. Panerasio Órdenes el derecho de posecion que de él solicita.—San Fernando, Junio 11 de 1874.

Desiderio Chafuen.

2411-40p-j24 Escribano Público.

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 er el prmer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Licitacion

Comision de aguas corrientes

La Comision encargada de las obras de drenaje, cloacas y aguas corrientes, pide propuestas por el término de 8 dias para los siguientes trabajos que deberán ser ejecutados en la fábrica de ladrillos de su propiedad, establecida en San Isidro:

1° Escabacion de tierra.
2° Remocion de la tierra escavada.
3° Conduccion de la tierra á las máquinas.
4° Conduccion de los adobes á los secaderos y colocacion de ellos en filas ordenadas.
5° Carga y descarga de los hornos.
6° Carga de los ladrillos en los wagones del Ferro-carril.

Las propuestas para la escavacion, remocion y conduccion de tierra á las máquinas deberán indicar precio por vara cúbica.

Las propuestas para conducir y acomodar los ladrillos, cargar y descargar los hornos, y cargar el ladrillo en wagones deberán espresar precio por millar.

Los datos y antecedentes serán suministrados en San Isidro por el Sr. Injeniero Lejeune y en la ciudad por la Contaduría.

Las propuestas serán recibidas hasta las 3 de la tarde del dia 19 de Agosto en la Secretaria de la Comision, Bolivar 106, y serán abiertas en presencia de los interesados.

La Comision no se obliga á aceptar propuesta alguna.

Buenos Aires, 12 de Agosto de 1874.

MATIAS F. ERAUSQUIN.

3054-8p-a12 Secretario.

Testamentaria de D. Martin Goñi por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Martin Goñí; ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparescan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, à estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Buenos Aires Agosto 3 de 1874.

2984 30p a7 Miguel Repetto.

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivicoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.

El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche.

Empresario.

Estevan Bosco.

Da. Martina Secondo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874.

Manuel Malmierca.

2766-30p-jl22 Escribano secretario.

Nueva Cárcel Licitacion para vidrios—Se llama á propuestas para la provision de diez mil vidrios, mas ó menos, y su colocacion para las puertas y ventanas de los edificios de la Nueva Cárcel. Los interesados pasarán por el escritorio del arquitecto Sr. Bunge, Corrientes 88, para imponerse de los tamaños y otras condiciones y presentarán las propuestas en la oficina de la Comision Directiva, Pasage Argentino num. 35 altos, hasta el dia 14 del corriente mes de Agosto.

Licitacion para baldosas—Se llama á propuestas para la provision de 10,000 baldosas para piso y 15,000 para techo. Los interesados presentarán sus propuestas con las muestras en la oficina de la Comision Directiva, Pasage Argentino núm. 35 altos, hasta el dia 14 del corriente mes de Agosto.

2982-7p-a7

La Sra. de Priuli Curacion radical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favore ce mi nuevo domicilio, como mi profesion espera iempre merecer su confianza como hasta hoy.

Como siempre el precio es de 20 $ m[c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B —No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.

Antonia R. de Priuli (é hijos.)

1231-perm. m29 Argentinos.

LICITACION

A LOS

Carpinteros y Albañiles

Esposicion y Féria de la sociedad Rural Argentina

Se llama á licitacion para la construccion de las obras necesarias para la Esposicion.

Los planos y detalles estarán de manifiesto en la secretaria de la Sociedad Rural, calle del Perú 92 (altos), el 6 del corriente y todos los dias, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y se abrirán en presencia de la Comision el dia 14 del corriente á las 2 de la tarde, la cual no se obliga á aceptarlas si á su juicio no llenan las condiciones requeridas.

Las obras deberán ser entregadas el 25 de Setiembre próximo, bajo una multa de 50,000 $ m[c., que abonará el empresario en caso de no cumplir con este requisito.

Los proponentes deberán presentar junto con las propuestas un fiador abonado.

Los empresarios deberán esplicar el precio total de las obras á construir y tambien el precio por el cual recibirán los materiales empleados en ellas, despues de 15 dias de cerrada la Esposicion que durará 8 dias.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1874.

3049-10p-a4 La Comision.

BOTICA de la ESTRELLA

58--CHACABUCO--58

ROLAND

El sin igual jarabe pectoral ROLAND cura radicalmente las mas crónicas enfermedades del pecho.

TESORO DE LA MUJER

Preparado del Dr. Gergmann para combatir la leucorrea (flores blancas) de la mujer.

LA CROIX

Santo remedio del viejo Pére La Croix de Champagne en Francia para las enfermedades de la vista. 2689-15p-jl16

El pueblo de Avellaneda, Loma de Zamora; terrenos muy altos, se venden en lotes á 200 pesos la vara de frente por 55 de fondo, en las Lomas altas de Avellaneda cerca de las estaciones Temperley y Adrogué y ferro-carril del Sud. En frente de los terrenos se hará una estacion del ramal á Cañuelas, á mas pasa por allí un tramway que va á Santa Catalinas.

Para tratar y planos ocurrir calle de Potos núm. 458, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á de la noche.

Se previene que tambien se cambia casa aqu en la ciudad por terrenos en las Lomas.

1780-30p-m10

Herederos de Da. Catalina Rubio de Speans—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Catalina Rubio de Speanso ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 20 de 1874.

Alejandro Miñones.

2756-30p-jl21 Defensa 74.

The Daily News

THE LARGEST ENGLISH NEWSPAPER

IN

SOUTH AMERICA

PUBLISHED EVERY MORNING

Contains all the latest news

47—Calle Cangallo—47

BUENOS AIRES

SUSCRICION

AL

«Boletin Oficial de la Nacion»

Habiéndose encargado esta tipografia de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la administracion de «La Nacion» y que solo son válidos los recibos de suscricion espedidos por la misma.

JARABE Y PASTA DE NARCEINA

El jarabe de NARCEINA tan conocido en Europa por sus efectos calmantes, y tan recomendado por los mas célebres médicos, para combatir cualquier ataque de tos, ronquera, catarro, conviene tambien como calmante en las personas nerviosas. Acaba de recibirse en el Depósito General.

CALLE DE LA PIEDAD 216

Botica de TEOFILO BANON Y Ca.

2494-60p-jl2

La Tandilera Diligencias para Rauch, Tandil, Tres Arroyos, Fortin Machado y Bahia Blanca. Administracion Piedras 20 y 22—Desde el 1° de Agosto de 1874, las salidas serán como sigue: De Buenos Aires al Tandil, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29; del Tandil para Buenos Aires, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29.

Para el Tandil por las Flores

Pasando por el Gualicho, Estancia de Huertas, Casa de negocio de Polero y Gonzalez, id de Sayago, casa de Manuel Haedo, Basavilbaso, Estancia de D. Cárlos Fernandez, Amparo de Vela Rauch, San Cayetano de Alzaga, Los Angeles de Santa Marina, Chapaléofú, Melo, Java, Union de Urraco y Tandil. Sale de Buenos Aires, los dias 4, 14, 24; salida del Tandil, los dias 4, 14 y 24.

Para el Tandil por Rauch, de la estacion San Pedro

Pasando por San Pedro, Esquina de Elizalde, Da. Josefa Chaves, Esquina de Tabla, id de Ratto, Negras de Silva, La Victoria de Doyambehere, San Luciano de Rodriguez, Estancia de Roldan, Casa de Gastaca, Estancia de Casal, id de Génova, Casa de Balverde, id de Alicate, Estrella de Troncoso, Amparo de Vela, Pulperia de Elizalde, Rauch, San Cayetano, La Petrona, Los Angeles de Santa Marina, Chapaléofú, Melo, Jara, Union de Urraco y Tandil. Sale de Buenos Aires, los dias 9, 19 y 29; salida del Tandil, los dias 9, 19 y 29.

Para los Tres Arroyos, Fortin Machado y Bahia Blanca

Sale de Buenos Aires, los dias 4 y 19; salida de Bahia Blanca para Buenos Aires, los dias 11 y 26.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados. Las encomiendas, equipajes y periódicos, se reciben la víspera de salida hasta las 4 de la tarde, correspondencia y dinero hasta las 9 de la noche.

Empresarios:

S. Ochoa, F. Alarcon y Ca.

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

B. MITRE Y VEDIA

REMATADOR Y TRADUCTOR PÚBLICO

AGENTES DE NEGOCIOS

RECONQUISTA 210

Se encargan de la venta en remate de propiedes raices:

Muebles,
Averias,
Frutos del pais &.

Como así mismo de carretage, lanchage, despachos de aduana, embarque de mercaderias pasajes para Europa, transmitacion de asuntos ante los poderes públicos y comision en general. Horas de oficina de 7 á las 5.

2811-30p-jl24

CURA COMPLETA

Para caballos, bien sea uñera vieja, ó bien cualquier clase de lastimadura hecha por el uso de las pecheras ó por el recado.

Unicos agentes los Sres. M. Cabrera Hnos., Piedad 254.

Precio de la botella 25 $.

2739-30p-jl1g

A LOS PADRES DE FAMILIA

Profesor de idiomas, Geometria, Dibujo y Aritmética

Lecciones particulares á niños de 4 á 12 años por un sistema aleman de lo mas perfeccionado.

Se ofrece á las familias seguro de dar cumplida satisfaccion y pudiendo ofrecer las mejores recomendaciones, dirijirse á la calle de Moreno núm. 191, ó al Consulado General de la República Oriental del Uruguay, Reconquista 210. Precios módicos. G.-30p-jl15

Dª. ALONSO

MEDICO CIRUJANO

De regreso de Europa y establecido definitivamente en esta capital, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al público y á sus antiguos clientes y amigos.

Calle Buen Orden 30, entre Rivadavia y Victoria.

Especialidad en enfermedades de la vista.

Consultas de 12 á 2 de la tarde. 2789-30p-jl23

Se alquila

Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes núm. 119 entre Florida y Maipú; esta se compone de una hermosa casa de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde.

2990 6p-a7

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Negueloue V. Touyâa y Ca.

PRIMERA CAMISERIA

ESPECIALIDAD EN CAMISAS

ROPA BLANCA PARA HOMBRES

CAMISAS blancas y de color.
CAMISAS de baile.
CAMISAS de seda.
CAMISAS de noche.
CUELLOS, corbatas, pañuelos, calzoncillos, puños, camisetas, medias, etc.

ERNESTO LARTIGUE

72—RIVADAVIA—72

2676-30p-jl15

Para el Moro y Tamanguiyú por Dolores y Ayacucho, mensajerias de la «Invariable Porteña» correo Nacional, administracion Rivadavia 239—*Moro por la Fortuna de Peña*—Por Dolores, Gallos, Rios, Paso del Tigre, Puesto del Medio, Masteletty hoy Defférrari, Cascallares de Juan A. Velasquez, Almacen de tabla de E. Puyol, Kakel de L. Elias, Francisco Franco, Sta. Elena, El Recreo, Puesto de las Yeguas, Esquina nueva de Barrionuevo, Las Armas, Paso del Fuego, Casa de Hilarion Silva, La Yerba, Loma Verde La Simpatía de Carnota, 2 hermanas de Martingena, Caralauquen, La Elisa de Riobó y Casco, Santa Isabel de Casco, El Paraiso de I. Casco, La Fortuna de Peña, Cerro Paulino Benigno Zanoletty, La Cuadra Hnos., Sierra Herrera, San Agustin de Peredo, Serafin Viglizzo, Malacara de Leite, La Florida de Olmos, El Milagro de Monje, La Union de la Primavera de Castro y Moraes, La Primavera, Santa Maria de Prader y Hnos., Casa de Pieres y Gonzalez y Santa Cruz del Moro los dias 5 y 20, sale del Moro los dias 12 y 27.

Moro por Verano y la Chata—Saldrá de ésta en el tren del Sud á Chascomús, pasando por Dolores, Gauna, San Miguel, Caleo, Navas, Berano, Laplasse, Chelforó y AYACUCHO, La Merced de Miguens, Tajamar, Sultana de Ramon Fernandez, Fermin Regalado, Arroyo Chico, La Paz de Leandro Diaz, Arroyo Grande, Santa Rita, El Verano de Roque Baudrix, Casa de Crobetto, Juan Pablo Amarante, Santa Gertrudis de Peredo, Sierra Chata, Casa de Gerónimo Iraizos, Flores de Castañeda, Loma de Rico, Estancias de Massias, Casa de Francisco Aparicio, Casa de Ramon Piñero, San Cárlos de Casares antes de Galeano, Prader y hermanos, Pieres y Gonzalez, Santa Cruz de Prader, La Victoria y Estancia del MORO de Casares los dias 10 y 25, sale del Moro los dias 2 y 17.

Tamanguiyú por la Estrella—Por Dolores, Navas, Ayacucho, Tajamar, Chilcas de Ortiz y Hnos., Beltran Lay, Francisco Torres, Arroyo Chico, Manuel Villar, La Suiza de Riat, Alianza de Schang, Domingo Alegre, San Roque de Flores, Santa Lucia de Flores, La Estrella de Casimiro Carreré, Benito Machado y Andrés Fernandez en Tamanguiyú los dias 15 y 30, sale del Tamanguiyú los dias 7 y 22.

NOTA—Las encomiendas y equipajes se reciben hasta las 11 del dia de la salida, y la correspondencia y dinero hasta la una de la tarde.

OTRA—Desde el 1° de Julio la Administracion de la «Invariable Porteña» Rivadavia 239 recibe carga y pasajeros para los puntos arriba indicados.

Empresarios—*Miguel M. Lupo.*

REMATES

POR EL

Banco Hipotecario

El Martes 18 de Agosto á las cuatro de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por orden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en él edificado, de propiedad de D. Godofredo Daireaux, ubicado en la calle Larga de Barracas al Norte, con 32 1[2 varas de frente al Oeste, por 251 vs. de fondo, teniendo á las 45 vs. por el costado Sud un martillo á su favor de 10 varas por lo que resta de fondo.

Linda por el frente calle en medio con D. Juan Journet, por el fondo al Este con D José Gregorio Lezama, por el Norte con la testamentaria de D. Manuel Carreras y por el Sud con D. Juan Simons.

El terreno esclusivamente fué avaluado en Enero de 1873 en 520,000 ps. m[c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 10,000 ps. fts., concedido sobre dicha propiedad al referido Daireaux, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo. 2902-a1

Machado Ferrer y Ca.

En nuestra casa Victoria 71.
A los plazos de 5, 6 y 7 meses.
Artículos de tienda y merceria.

El Jueves 13 y Viernes 14 del corriente á las 12 en punto de la mañana, principiará la venta á los plazos indicados, de un brillante surtido de mercaderias, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Percales francesas, zarazas, pelo de cabra, alemanesco doble ancho, cotines, lienzo tablon, bramantes de varias marcas, camisas, muselinas géneros de seda para vestidos, groe negro, pequin id, un surtido general de géneros de lana y seda para vestidos, tartanes franelas, merinos negros y de colores, poples de lana, barelles, casimires franceses en cortes y en piezas, un surtido especial de ropa hecha fina para hombres y niños, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de lana y de algodon, medias de todas clases, sombaeros, lienzos y bramantes de todas clases, géneros de hilo para sábanas, zarazas id id, alemanesco de hilo, toallas de hilo y algodon, servilletas id, juego de marteles, colchas y frazadas de lana y algodon, pañuelos de taparse, id de seda y de hilo para manos, tiras bordadas, ponchos de vicuña y de algodon, enaguas, fajas, boas, bombasí lisos y labrado, camisas de cremea, paños y chuze para alfombras, madapolan, uso doméstico ancho y y angosto, cotines de hilo y algodon, brines y gambronas, camisolines bordados, cintas de terciopelo y de gró, id de liston y de razo, guarniciones de felpa y de lana para vestidos, flecos de lana y seda, corbatas de lana, id de seda para hombres y señoras, medias de lana, jabon varias clases, aceite, mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

3032 pc.

POR LOS MISMOS

Notable Remate.
Remate para tapiceros y muebleros.
Por liquidacion completa de 1 tapiceria.
El Lunes 17 del corriente á las 12 en punto del dia
Y dinero de contado.

Reps de varias clases; gran surtido de damascos, cantidad de rasos y brocatelas, galerias varias clases, adornos y brazos dorados, flecos de muchas clases y de gran fantasia y un completo surtido de agarraderas y flecos de algodon blancos.

Muebles tapizados en blanco, armazones con vidrieras, escaleras, bancos de carpintero. prensas de varias clases &a. &a.

3031-pc.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Judicial

De una casa calle Tacuarí núm 267.

El Lunes 17 del corriente á las 4 de la tarde en punto procederemos á vender en remate público y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, la casa arriba indicada perteneciente á la testamentaria de Da. Rosalia Agrente de Mota, haciéndose esta venta por liquidar la testamentaria y siendo los interesados todos moyores de edad—El terreno se compone de 9 varas de frente al Este por 29 varas de fondo, tiene 2 piezas hermosas de material y zaguan, techos de madera duras, letrina y dos grandes galpones de madera todo rebocado en cal, dos buenas ventanas de reja, las paredes y poso son medianeros—La base para la venta es de 100,000 ps. que es sumamente baja atendido la solidez del edificio y su localidad, que es inmejorable á cuadra y media de la Concepcion, calle ancha y tren via á la puerta.

Por mas informes á nuestro escritorio Perú 83. ó á la escribania de don Leonardo Gonzalez, Defensa 74 en el 1er. patio.

3037 pc.

POR LOS MISMOS

Al cóntado.
En su casa Perú 83.

El Jueves 13 del corriente á la hora de costumbre, venderemos un gran surtido de efectos, cuyo detalle en parte es como sigue:

Groes y pequines, gran surtido, id de colores y otras clases, gran surtido de paños y casimires negros de lo mas rico, medias cortas, id largos, id para señoras, id para niños, enaguas bordadas, camisas para señoras, batas id varias clases, muselina de lana, merino negro, id de color, de hilo, doble ancho, camisetas italianas, bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo, poples, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, tohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español brin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piqué, ponchos algodon tiras bordadas, flanela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negros fajas de seda, linó, calzones para señoras, agua colonia, talmas bordadas, colchas, frazadas inglesas desde 8[4 hasta 12 id con y sin rivete, ponchos de muchas clases, mantas, jergas, fajas de la India, camisetas de bordato, cuellos de hilo, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calzones y muchos mas artículos que seria largo detallar.

2998-pc.

Manuel de la Serna

De varios muebles y Bazar

El Lunes 10, Martes, Jueves y Viernes á las 7 1[2 de la noche.

En su casa calle Bangallo núm. 103 1[2.

Un variado surtido de bazar, confidentes, sillones, cuadros y muchos otros.

3025 pc.

POR EL MISMO

27,000 plantas

Frutales y de adorno

El Viernes 14 del corriente á la una del dia. En su casa calle Cangallo núm. 103 1[2, al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:

20,500 árboles frutales como para monte.
500 eucaliptus superiores.
1,000 aguaribais, barba-soles, acacias y aromas finas.

22,000.
500 mognolias, grandiflores, limones, toronjas, pinos japónicos, polineras, dálias y una notable varienad de plantas.

NOTAS—Las cantidades que se anuncian son exactas y los interesados tendrán accion á tomar un lote ó toda la cantidad que haya de cada clase.

3039 pc.

Hidalgo y Torres

Por cuenta de varios

Tienda, merceria y roperia, etc.

En el patio de nuestra casa Bolivar 76.

Muy buen surtido!

El Viernes 14 del corriente á las 12 en punte al mas alto precio al contado y sin retirar lote, un variado surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales franceses, generos para varias clases liensos bramantes marcas zarazas finas paños y casimires, camisas blancas y de colores, camizetas á la crimea, id de punto y de pura lana, infinidad en clases de medias, merinos, géneros de seda pura para vestidos, rasos, camisas listado, tapados y bedninos, cuellos y puños bordados pelloues, pañuelos bordados de señora, id hilo lisos, id con guarda con y sin luto, agujas, peines, peinetas, pañuelos de espumilla bordados, id de la India, foulares, barelles, fajas de seda, calzeneillos de algodon, id de hilo, tohallas de hilo, servilletas, sombreros y gorras varias clases, mantas y tapados imitacion vicuña, camisas de señora varias clases, botines y botas de señora varias clases, id de hombre y niños, polainas, agua de colonia, aceites, perfumeria y mil otros artículos que no detallamos.

3013 a9

POR LOS MISMOS

¡Libros atencion!

¡Por órden de la Aduana!

En el patio de nuestra casa Bolivar 76.

El Jueves 13 del c'te

A LAS 12 EN PUNTO!

Al contado, al mas alto postor y sin retirar lote 35 cajones artículos de libreria, como libros en blanco de primera clase, papel varias clases, plumas, sobres, &a. &a.

¡Los lotes se harán al gusto de los compradores!

3014 pc.

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate anual

DE CARNEROS

De la Cabaña

De los Alamos

EN NUESTRA CASA CALLE

Victoria núm. 154

El Miércoles 19, Jueves 20 y Viernes 21 de Agosto, á las 12 en punto de la mañana, venderemos 150 carneros de 15 á 16 meses de edad, con la lana correspondiente á esa edad.

Estos carneros son descendientes de la clase mas selecta de la Cabaña Imperial de Rambouillets modificados y mejorados, elijiéndolos al efecto para connaturalizarlos al clima y pastos naturales del Rio de la Plata por D. Wilfred Latham, en la cabaña de los Alamos.

El especial cuidado que se ha tenido en la cria de ellos, ha sido el de formar un tipo perfecto, adaptado en todos respectos al pais, y que produzcan mantenidos A LA INTEMPERIE la clase de lana mas valiosa y de mayor abundancia. En prosecucion de este objeto el Sr. Laiham ha obtenido conseguir que sus carneros produzcan una lana de un carácter y condicion á la que ninguna cabaña, aqui ni en Europa les iguala, ni que, aun la renombrada majada de la cabaña «Adelaide de Port Philips» le sobrepasad.

Estos carneros estarán á la vista de los interesados por 3 ó dias antes del remate, nuestra casa de remate Victoria núm. 154,

NOTA—La lana de los carneros de la cria del Sr. Latham es bien conocida en nuestro mercado, como la SIN PAR en todas sus condiciones.

2755 pc,

POR LOS MISMOS

De guarniciones finas para carruages
En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Jueves 13 del corriente á las 2 de la tarde venderemos á la mayor postura y dinero de contado por cuenta de una casa introductora.

28 pares guarniciones finas para carruajes de uno y dos caballos, negras y blancas, ambas con plateados, de superior calidad, las que estan ya en exhibicion en nuestra casa.

3002 pc.

POR EL MISMO

De caballos y yeguas mestizos

DE LA CONOCIDA CRIA

DE LA ESTANCIA DEL SENOR

Kemmis "Las Rosas"

En la Cañada de Gomez

Provincia de Sante-Fé

EN NUESTRA CASA CALLE

Victoria 154

El Jueves 13 de Agosto á las 2 de la tarde, venderemos estos magníficos animales, cuyas condiciones detallamos en seguida:

Un caballo colorado «The Prince» de 3 para 4 años y de 8 cuartas de alto, es un magnífico animal y perfectamente manso, hasta para subirlo señoras.

Un caballo alasan «Antídote» de 2 para 3 años y de tres cuartas de sangre. La madre es hija del famoso padrillo «Elcho». Este es un animal de mucho porvenir, es entero y manso de andar.

Una yegua saina «Escape» de 4 años.

Una id «Alard of the mist» de 5 años. Preciosa yunta, perfectamente bien enseñadas á tirar solas ó acompañadas, son mansas de andar y una de ellas como para montar señora.

Una yegua negra «Stephanotis» de 3 para 4 años y mansa de andar, animal de mucho interés para los aficionados á carreras; es hermana por padre y madre de la famosa parejera «Sweet briar» que nunca fué vencida y muchas personas inteligentes, incluso el dueño, la consideran de mas promesa.

De guarniciones de volantas para uno y dos caballos.

EL MISMO DIA A LAS 2 DE LA TARDE.

Venderemos á la mas alta portura y al contado y sin reclamo, por cuenta de quien pertenezca, un lindo surtido de guarniciones para carruajes, negras y blancas.

A. una guarnicion negra para 2 caballos con yuquillos y evillas plateadas. B. una id blanca para un caballo con yuquillos y evillas plateadas finas. C. una id, id, id fina. D. una guarnicion negra para 2 caballos con yuquillos y evillas plateadas finas. E. una guarnicion blanca para 2 caballos con id, id fina F. una guarnicion blanca para un caballo con id, id fina G. una guarnicion negra para 2 caballos con id, id fina H. una guarnicion blanca para dos caballos con id, id fina J. una guarnicion negra para 1 caballo con id, K, una guarnicion blanca para un caballo con id, id id una L. una guarnien blanca para 1 caballo id. id M. una guarnicion blanca para 2 caballos con id, id, N. una id negra para 2 caballos con id, id, fina, O. una guarnicion negra para 1 caballo con id, id, P. una guarnicion blanca para 1 caballo con id, id, Q. una idem, id, para 1 caballo, R. una id negra para id con id, id fina, R. una id, id para id. con idem, id fina, S. una id, id, id, T. una guarnicion para idem con id, id, U. una guarnicion negra para 1 caballo con yuquillos y evillas plateadas, W. id, id para id con id, id X. una id, id para dos caballos con id, id, Y. una id, id para 2 caballos con id, id, Z. una id, id para id, id con id, id fina, AA. una id, id, para id con id fina, BB, una guarnicion para id, id, CC. una guarnicion para dos caballos, DD. una guarnicion para dos caballos.

AL MISMO TIEMPO—Un hermoso padrillo escuro de carrera de ocho años de edad, habiendo ganado dos premios en Birmingham y Cambudge.

Puede verse caballeriza del Palta, 25 de Mayo entre Piedad y Cangallo.

1 preciosa yunta de caballos tordillos negros, para carruage, superiores en el tiro.

1 linda yunta de sainos oscuros de tiro, de linda presencia y muy parecidos.

1 lindo caballo overo de paseo como para montar señoras.

1 Doc-cart de huella con guarniciones plateadas de la fábrica de Y. Buschanan y Ca. de Glasgow.

3024 pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria
En su casa ealle Victoria núm. 154.

El Lunes 17 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos un estenso y variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Lienzo tablon, bramantes de las mejores marcas, cocos, pelo de cabra, gróes finos, percales franceses, ajuares bordados, beduinos, carpetas, zarazas finas, tohallas de hilo, batas bordadas, enaguas id, calzoncillos madapolan, mantas, paño castor, casimires pura lana, pañuelos de id, camisas medio hilo, zarazas, pequines, muselinas, medias de hombres, niños y señoras, merino negro, lienzo tablon, polainas, alpacas, camisetas italianas, merinos negros y de colores, casimires en piezas y en cortes, coco rosado, agua florida, jabon lechuga, agua colonia, aceite monpelas, id Sociedad, agujas, hilo de carretel, id ovillo, id para sastre, alemanesco para manteles, grano de oro, irlandas, madapolan, reps de muy lindos gustos, damascos, raso de lana, gran cantidad de sederias, pañuelos rebozo, id medio rebozo, casimir negro, pañuelos de hilo y algodon blancos y de colores, id de sena, especialidad de géneros para vestidos, linó, clarin. gambronas, camisetas punto de lana y algodon para hombres y señoras, pantalones azules de brin, gran surtido de frazadas, merinos y muselinas, camisas bordadas, géneros para vestidos, medialejos, bramantes de varias marcas, cotines, zarazas lindos gustos, chaquetones, medias cortas y largas de algodon y lana y una infinidad de articulos que estarán á la vista el dia del remate.

3066 pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria
En su casa calle Victoria 154.

El Miércoles 19 del corriente, á la 12 en punto del dia, procederemos á la venta de un notable y variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Grau surtido de casimires, percales franceses, generos para vestido, escoceses á cuadros, id de medio tiempo, un variado surtido de géneros para vestidos á bastones pura lana, géneros de medio luto, damasco pura lana calidad especial, merinos de color rica clase, id negros, id pura lana, barelles negros, id medio luto, muselinas de colores, gró negro, pequines de colores, alpacas negras, lustrinas, percales, id de 1[2 luto, gran surtido, tartanes de varios colores, id doble ancho franela amarilla y blanca, bordato italiano ancho, casimires de color en pieza, paño fino castor, paño negro para levitas, id mezcla, medias de lana para señoras y niñas, id de color y blanca, frazadas blancas, sacos para señoras de casimir, tapados grandes punto de Ernani, garibaldinas, camisas de señora bordadas y lisas, ajuares, calzones para señoras, calzoncillos, alemanesco para manteles, rebozos pura lana, brines de hilo, cotin puro hilo, id algodon, coco blanco, cambray, enaguas, tarlatan, gorritas de cambray, muselinas pañuelos bordados, corsees, bramantes, lienzo tablon, pañuelos puro hilo blancos, id algodon, id de colores, coco punzó percalina, sules de pura seda labrado y liso, bombasí, fajas de seda, id lana, servilletas de puro hilo, sombreros de varias clases, festones, corbatas de seda, ponchos de vicuña lejítimos y muchos otros artículos que seria largo detallar.

3067-pc.

Juan F. Achinelly y Ca.

Judicial

De dos preciosos terrenos

En Flores

CALLE DE CIRCUNVALACION

A tres cuadras de la calle Real y á dos de la Capilla.

El Domingo 23 de Agosto á las 2 de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, dos terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Casildo Tompson y á pedido de sus herederos.

Un terreno compuesto de 40 vs. de frente, en el cuartel 2.° frente al Norte, por 50 vs. de fondo y otro de 50 vs. de frente por 40 de fondo, tasado en la suma de ciento treinta y cinco mil ps. m[c., cuyas dos terceras partes son 90,000 mil ps. m[c. base de su venta.

Estos terrenos estan situados en la calle de circunvalacion á tres cuadras de la calle Real y á dos de la Capilla.

Por planos y escrituras pueden ocurrir los interesados á la casa de remate y comisiones calle Bolivar núm. 134, á toda hora del dia.

2841-pc,

POR LOS MISMOS

Judicial

De una casa

calle del Perú 486

Tres piezas de material piso de baldosas y su correspondiente cocina, ventanas á la calle, pozo de rica agua.

Tramway a la puerta

Calle empedrada

Gas y Aguas Corrientes

El Martes 26 de Agosto á las 3 de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, una casa perteneciente á la testamentaria de D. Casildo Tompson y á pedido de sus herederos.

Una casa sita en la calle del Perú núm. 486, edificada en un terreno de 6 metros 920 milimetros igual á 8 vs. de frente al Oeste, con 30 metros 310 milímetros igual á 35 vs. de fondo al Este, con tres piezas de material, piso de baldosas, cocina, tres ventanas á la calle, pozo de rica agua, calle empedrada, gas y aguas corrientes y tramway á la puerta y tasada en todos sus ramos en la ínfima suma de 130,616 ps. 20 cts. m[c., cuyas dos terceras partes importan la suma de 87,077 ps. 46 cts. m[c.

Por informes y escrituras pueden pasar los interesados por la casa de remate calle de Bolivar 134.

2842:pc.

Wehely Gimenez ca

Remate importante

De casimires de verano

Por cuenta esclusiva

DEL SEÑOR DON

EUGENIO ARMENGAUD

EN SU BARRACA

Piedad N. 454

El Martes 18 del corriente

A las 11 1[2 en punto de la mañana

A los plazos de costumbre

LLAMAMOS LA ATENCION

De los roperos

Sobre tan importe remate

EL MARTES 18

DEL CORRIENTE

A LAS 11 1[2 EN PUNTO

3056 pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De las existencias de la tienda.
Calle de San Martin núm. 40 1[2.
Por cuenta del concurso de Cárlos Plower y órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.
Al contado.
El Viernos 14 del corriente.
A las 11 1[2 en punto de la mañaua.

El Viernes 14 del corriente á las 11 1[2 de la mañana, venderemos las existencias de lá tienda calle de San Martin núm. 49 1[2 por cuenta del concurso do D. Cárlos Plover y órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, cuyo pormenor es como sigue:

Camisas hilo y algodon, percal, sombreros varias clases. cuellos, botas, botines, sacos lustrina y casimir, estractos y agua de colonia, chalones, corbatas, pañuelos hilo y lana, camisrtas Crímea y punto, pantalones y trajes niños y para hombres, chaquetones, cortes plumas, sobretodos, abanicos, cortes casimir tiradores, guantes, cadenas, costureros, tohallas hilo, medias de todas clasas, calzoncillos hilo y algodon, sábanas, levitas, chalecos casimir.

AL MISMO TIEMPO—Armazon, vidrieras, mostrsdor, picos gas y demas enseres.

3000 pc.

Cueto y Bustos

Judicial

En Barracas al Sud

De una buena casa

Calle de la Industria

35 vs. de frente al Norte,

Por 70 id de fondo al Sud

El Sábado 15 de Agosto (dia de fiesta) á la 1 en punto, procederemos á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Duhalde y por ejecucion que sigue D. Ramon Adriosola, la casa calle de la industria, construida en buenos materiales, y un terreno de 35 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud.

Tasada en 131,743 ps. 60 cts.

Base para la venta 2[3 partes 87,829 ps.

Títulos de primer órden, para verlos en la Escribania del Sr. D. Tulio Mendez.

Otros detalles, á nuestra casa San Martin número 5.

3047-a12.

POR LOS MISMOR

JUDICIAL.

De una casa calle de Rincon entre Venezuela y Méjico.

El Domingo 23 del corriente á la una en punto del dia, hemos de rematar á la mas alta postura y dinero al contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril y como perteneciente á la testamentaria de D. Teodoro Georello y por ejecucion que siguen los representantes de la testamentaria de D. Agustin Ferrari y cuyo terreno se compone de 8 1[2 varas de frente al Este por 25 de fondo al Oeste, con tres piezas de material, cocina, letrina, &a., tasada en la cantidad de 75,500 ps. m[c., siendo la base para su venta sus 2[3 partes que son 50,333 ps. m[c.

Para ver los títulos á la Escribania del Sr. Cordero calle de Bolivar y por mas pormenores á nuestra casa San Martin núm. 5.

3071 a13.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Importante propiedad

EN LA CALLE DE CANGALLO

Formando esquina á otra sin nombre

A 3 cuadras al Norte

DE LA ESTACION RIVADAVIA

A 4 cuadras

De la Estacion Lacroze

53 vs. de frente al Norte por 115 vs. de fondo.

Ocupada por una fábrica de velas

El Domingo 16 de Agosto á la una en punto del dia, procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr D. Amancio Pardo y como perteneciente ála testamentaria de Da. Maria del Rosario Tapia, la casa situada calle de Cangallo formando esquina á otra sin nombre, compuesto su terreno de 53 varas de frente al Norte, por 115 de fondo al Sud.

Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 267,423 ps. 83 cts.

Base para su venta 2[3 partes 178,282 ps. 54 cts.

Para ver las tasaciones, como tambien los títulos, á la escribania del Sr. Lacasa.

Otros detalles, á nuestra casa San Martin 5.

3048 a12.

Lopez y Blanco

Al contado
Por cuenta de varios.
En su casa calle Perú núms. 94 á 96.

El Viernes 14 de Agosto á las 12 en punto del dia venderemos á plazos, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle es como sigue:

Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, brillantinas, brines blancos, percales de color, colchas de punto, gemelos, casimires para verano, enaguas y batas finas y de todas clases, lustrina uegra y de colores, museiina negra, merinos negros varias marcas, mandiles para caballos, muselinas en cortes un lindo surtido de estacion, mantas imitacion vicuña, mantas mez. clas, trajes para niños, tela de algodon para ponchos, bramantes varias marcas, lienzos tablon, zarazas negras y de color, merino negro y de color, res, género de vestido diferentes clases y gustos percalina negra, gro uegro y de colores, tiras bordadas. casimir negros y de colores, camisa de hilo, id medio hilo, id de percal, id de zaraza, medias de señoras, hombres y niños, ponchos de lana, frazadas de lana, pañuelos de rebozo, tartanes varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzoncillos de hilo, calzado de hombres, señoras y niños, ajuares, grano de oro, paños negros, pañuelos de hilo, tapado de invierno, franela blanca y amarilla, zaraza de colcha, pañuelos de espumilla, fajas de la India, bordados, ajuares, lustrina negra y de colores, corsees, servilletas, manteles de hilo, uso doméstico de uno y dos anchos, medias de lana, batas, corsets, sacos casimir, sombreros paja, brines para trajes, paños, crochet, juegos de bandejas, camisas de algodon, piqué blanco y de color, muselina negra y de color, pañuelos algodon, colchas piqué, jabon varias clases, aceite mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda, paño é infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

3035 pc.

POR LOS MISMOS

Al contado

JUDICIAL

30

Manzanas de terreno

EN MORON

Pertenecientes á la testamentaria

De D. Juan B. Castagnino

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia

Dr. D. HONORIO MARTELL

Tasacion sumamente baja

8000 pesos m[c. manzana

De 150 varas

El dia 3 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos en nuestra casa calle del Perú núm. 92, 94 y 96, al contado y por órden del Sr. Juez arriba espresado estos importantes terrenos, situados en el partido de Moron, próximos al Puente de Marques, su detalle es como sigue:

El terreno se compone de 4 cuadras de frente, por 15 de fondo, (cuadras de 150 varas) debiendo solo venderse la mitad de esta área; siendo sus linderos, por el Este Sr. Ghiraldo linos., por el fondo á Oeste D. Nicolás Urazado, por el Sud D. Juan Anchorena y por el Norte la testamentaria.

La venta se hará en un lote ó en manzanas como lo soliciten, no admitiéndose oferta que baje de la tasacion de 8000 ps. manzana.

El remate en nuestra casa

Calle Perú Nos. 92, 94 y 96

El 3 de Setiembre

2883 pc.

POR LOS MISMOS

A plasos.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú númss 94 á 96.

El Lunes 17 de Agosto á las 12 en punto, venderemos á plazos, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, percales de color, alemanezco doble ancho, cotines, lienzo tablon, polainas, merino negro, groes finos, pelo de cabra, pequiens, tohallas, calsoncillos lienso, bombasí, cordes roy, casimires, paños de buenas calidades, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, madapolan, uso doméstico, liensos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, coleta negra algodon medias para hombres, Sra, y niños, casimires baratos tralana géneros de lana para vestidos á la crimea, tricotas de lana, servillemi hilo, bombasí liso y labrado, calsanes para señoro, sacos casimir pantalones id, cortinas bordadas, muselinr adamascada, cinta de rasos, jabón de lechusa, sembreros castor, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos de hilo sombreritos, liensos y bramantes, calsoncillos madapolan, id de lienso, id de hilo, tapados granadina, merino negro, hilo. tarlantan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, casineta, damasco de lana, ajuares, camisas para niños, camisetas, cuellos y mangos, cadenas, goma, bombasí cabritillas, guarniciones para vestido id cintas de hilera, colchados para niña, brillantina blanca, id negra redecillas, peines marfil, pañuelos reboso, percalina, camisetas asules, corbatas, cachemir, colchas seda, porpelina, lienso doble ancho, colchas de algodon, id de seda, pañuelos de seda, merinos de varias clases ajuares y camisetas rayadas, jabon varias clases, aceite de mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

3052 pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú núms. 94 á 96.

El Miércoles 19 de Agosto á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de cóntado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas 1[2 hilo, camisetas bordadas, medialejos, poples, barelles, yaconás, percales, muselinas, brin de hiló de Rusia, uso doméstico, garibaldinas, id lana, camisas para hombres y niños, id para señoras, un surtido especial de casimires, merino de colores, lienzo tablon fino, géneros para vestidos camisas bordadas para Sras., para hombres, id lisas de percal, casimires negro, brin de hilo de varias clases, brillantinas, paño mezcla, frustaño, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisotines bordados, colchas de punto, merino negro,

Remates á la vuelta

batas lisas y bordadas, calzoncillos madapolan, medias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, fajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras, sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, corta-plumas, bayeta, terciopelo, lana, botones para puños, hilo de carretel y de ovillo, seda ramillete, agujas, corset, cortinas bordadas, paños castores, gambrona, cotin y listado, zapatillas, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco, uso doméstico doble ancho y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

3053-pc.

Adolfo Bullrich y Ca

POTOSI 70

Gran remate

En Banfield

De 70 lotes de terreno

Lindos altos

SOBRE LA MISMA ESTACION

Del Ferro-Carril del Sud

"BANFIELD"

CON CALLES ABOVEDADAS

Y con arboleda á los costados

Terrenos conocidos por de la Compañía de tierras y edificios del Ferro-Carril del Sud.

Se rematarán el Sábado 15 de Agosto (dia de fiesta) á las 12 en punto

Treu gratis y cervezn

El Sábado 15 de Agosto (dia de fiesta) á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado como sigue:

Setenta magníficos lotes de terreno sobre la misma estacion «Banfield» Podemos garantir que dichos terrenos son los mas lindos y altos de aquella localidad. Las calles abiertas y abovedadas, todas plantadas con arboledas á los costados.

Los interesados podrán pasar por nuestro escritorio para obtener los planos y boletos para el Ferro-Carril.

El tren saldrá del Mercado del Sud á las once y media, del Paseo de Julio á las once y 20 minutos y de la estacion Lima á las 11 y 15 mts,

Para mas informes y pormenores á nuestro escritorio Potosí núm. 70.

Se previene á los compradores que no sean conocidos por la casa q' tendrán que dar en el acto de la compra una cantidad de 500 á 1,000 pesos mas o menos segun la compra que hagan.

3041 pc, 5p

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la importante propiedad

QUE FUE DE Don

Martin Amespil

Y donde está hoy su fábrica de curtiembre

Por cuenta de una ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez

Tasacion anterior:

Ps. 2.727,419 m|c.

NUEVA TASACION RETASADA

Ps. 1.818,279 m|c.

Base para la venta 2|3 partes 1212,186

114 1|2 varas de frente á la calle de Rivadavia.

El Domingo 16 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, la magnífica propiedad situada en Almagro y proxima á la estacion Billinghurst, con frente á la calle Real de Flores, como sigue:

Toda el área de terreno consta de 114 1|2 varas de frente á la calle de Rivadavia, teniendo 101 varas de fondo al Este, 132 varas de fondo al Oeste y en el fondo 40 varas de frente á la calle de la Piedad, formando esquina á una calle nueva sin nombre;—además otra fraccion con 51 varas de frente al ferro-carril del Oeste con 55 varas de fondo formando esquina á la calle de la Piedad, á la cual tiene frente tambien.

El edificio consta de una buena casa de varios piezas de azotea, edificada con frente á la calle Rivadavia. Un magnífico jardin al costado de la casa con pilares y rejas á la calle de Rivadavia.

El resto del terreno está todo cercado.

Esta propiedad está contratada hasta el año 1877,—ganando hasta el año 1875, ps. 6,000 m|c. por mes y el resto hasta el 77 gana 8,000 pesos moneda corriente.

Esta espléndida propiedad fué tasada en ps. 2.227,419 m|c., y sin embargo de ser muy barata, ha sido retasada en ps. 1.818,279 m|c. cuya base para la venta serán las 2|3 partes de la retasa, que son pesos 1.212,186 m|c. cantidad sumamente baja para tan valiosa propiedad.

Para ver las tasaciones, títulos, contrato &. á la escribania de Comercio de D. Joaquin Lijó.

Para inspeccionar los planos originales á nuestro escritorio, Potosí núm. 70.

3045-pc.

POR LOS MISMOS

Del vapor CAROLINA

En el Puerto del Tigre

Por liquidacion de Sociedad

Tasacion ps. fts. 9,000 2|3 partes ps. 6,000 fts.

El Domingo 23 del corriente á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de quien pertenezca y por liquidacion de una sociedad, á sabe:

El vapor nacional «Carolina» auclado al lado de la draga de San Fernando (propiedad del Sr. Dr. Hopkins) del aserradero á vapor.

Este lindísimo vapor propio para la navegacion de los rios medie:

60 piés de largo.
14 « « manga.
6 « « puntal.

Cala 4 cuartas, teniendo la máquina fuerza de 18 caballos (garaátidos,) 2 calderas de 100 libra de presion y consume únicamente tres [3] tons. de carbon cada 24 horas.

Tiene camarotes para 36 pasageros, cocina y todos los útiles de un vapor de primera clase.

El dia mismo del remate estarán sus calderas encendidas y se dará una vuelta en el rio para que los interesados puedan juzgar de la marcha del buque.

El remate se efectuará abordo del mismo vapor, siendo la base para la venta las 2|3 pa es de la tasacion que son fts. 6000.

3044.

POR LOS MISMOS

Colosal remate

Extra-Judicial

De 16 leguas de campo flor

En el partido del Azul

Perteneciente á la testamentaria del finado General D. Prudencio O. de Rosas.

EN SUERTES DE ESTANCIA

EN NUESTRA CASA

POTOSI N. 70

El Jueves 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden y cuenta de todos los herederos (mayores de edad) de la testamentaria del finado General D. Prudencio O. de Rosas, los campos arriba mencionados, situados en el partido del Azul y sobre el éjido del mismo pueblo, divididos en fracciones de puestos de estancia, á saber:

No. 1	Su área	1012	leguas	cuadradas.
2	«	1012	«	«
3	«	1012	«	«
4	«	1012	«	«
5	«	0927	«	«
6	«	0927	«	«
7	«	0939	«	«
8	«	0939	«	«
9	«	0824	«	«
10	«	0824	«	«
11	«	0754	«	«
12	«	0754	«	«
13	«	6657	«	«
14	«	0657	«	«
15	«	1214	«	«
16	«	0772	«	«
17	«	0874	«	«
18	«	0750	«	«
19	«	0750	«	«
20	«	750	«	«

17 leguas 160|000 cuadradas

Algunos de estos lotes tienen poblaciones; la mayor parte de ellos aguadas permanentes y cañadones, en fin son campos de primer órden, y propios para la cria de ganados vacunos y lanares, como tambien se prestan para agricultura.

Estos terrenos están casi sobre el mismo pueblo del Azul y algunos lotes son de las suertes de estancia ya divididas, la importancia de esto es inegable y aumentará sin duda en valor si se toma en consideracion la prolongacion del ferro-carril del Sud en la cual se está trabajando actualmente, habiéndose señalado por los ingenieros el punto para la estacion, la cual quedará muy inmediata á los primeros lotes.

La venta se hará por lotes segun la numeracion que antecede, con opcion á uno ó mas lotes, la cual se efectuará en esta ciudad el dia arriba indicado en nuestra casa Potosí núm. 70.

Con anticipacion habrá planos de los terrenos que venderemos.

Títulos de primer órden.

3044-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una casa situada en la calle de Rivadavia esquina á Rio Bamba

El Sábado 22 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de sontado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Aguilar y Da. Juana Banegas, á saber:

La casa arriba mencionada ubicada en terreno de 14 metros 895 milímetros de frente al Sud, por 35 metros 722 milímetros de fondo al Norte, equivalente á 17 varas 20 centímetros de frente por 41 varas 25 centímetros de fondo.

El edificio se compone de 5 piezas todas con pisos de baldosas, maderas duras, cocina, pozo y demás oficinas, cercado de pared, vereda de piedra, pisos embaldosados &a. &a.

Las tasaciones en todos sus ramos importa la suma de 339, 600 ps. m|c., siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son 226,400 ps. m|c. Para ver las tasaciones y demás pormenores á la Escribania del señor Lacasa, Defensa 746 á nuestro Escritorio Potosí núm. 70.

3045 pc.

POR LOS MISMOS

De buenos muebles

Nuevos y usados

Objetos de laton para casas de familia baños de asiento, de lluvia, juegos de laton para lavatorios, lavatorios de pié (de gustos caprichosos,) palanganas, baules, palmatorias y calentadores etc.

40,000 cigarros de Bahia

Vinos franceses, cerveza, licores, Champagne, Oporto y Jerez diferentes marcas, té, galletillas etc.

Espléndido y variado surtido

De los objetos arriba indicados.

En nuestra casa Potosi 70

El Viernes 14 de Agosto á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de varas casas introductoras y algunos particulares lo siguiente:

RICAS ALHAJAS—Relojes de oro remontoiré varias clases, cadenas largas varios gustos, 1 collar y medallon amatista, botones para puños, rico medallon de Onix y brillantes, 1 linda cruz de 1 urquetas y perlas y varias otras alhajas.

A MAS—30 á 40 relojes Norte-Americanos de pared con 8 dias de cuerda cada uno.

MUEBLES—Un magnífico piano perpendicular de Croft y Sons, 1 id cuadrilargo de Collard y Collard, 1 mesa de caoba para comedor, 2 bibliotecas de caoba con vidrios, 1 aparador de caoba con piedra mármol y espejo, 1 rico armario de caoba, 2 perchas de pié, 2 juegos de ante-sala forrados en reps con fundas, compuesto de 1 sofá y dos sillones cada uno, 1 mesa de caoba para juego, 6 sillas de caoba talladas asiento de esterilla, 6 id id, 12 id de nogal y esterilla, grabados, fotografías, mesas de guindo con alas, 2 sillones de tijera madera de roble, 2 camas de bronce, id de fierro, cómodas de caoba con y sin piedra mármol, 1 rico armario de jacarandá, 1 aparador de id con piedra mármol y espejo, 1 caja de fierro, juegos para lavatorios, 1 mesa de la India, 4 docenas sillas americanas, 2 id doradas imitacion jacarandá, adornos y útiles cuero de Rusia, 4 relojes de pared, 2 relojes con cadena de oro y muchos otros muebles largos á detallar.

BILLAR—Una magnífica mesa de billar para carambola con todos sus útiles correspondientes.

VINOS Y LICORES—10 cajones vino Santerne, 5 id Julien, vino Jerez, id Oporto, id Champagne, cerveza en enteras y medias botellas de las marcas Noruega y Potsdan, &a. &a.

Galletitas, té y cigarros de Bahia—Galletitas inglesas, Perla, té y 40,000 cigarros de Babia.

ARTICULOS DE LATON—Palanganas choroladas, jarras id, cajitas id para fósforos, sartencs, lebrillos, baños de asiento y de lluvia, baules, linternas, lavatorios de diferentes formas y caprichos gustos, moldes, cacerolas e infinidad de objetos largos á detallar.

Por último, para ferreteros—2 cajones con 100 calentadores para los piés, que se venderán por cuenta de otra casa introductora.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de una casa introductora—Una gran cantidad de sillas, sillones y sillitas para niños, (venta por mayor y menor,) encajonadas y armadas.

2999-pc.

POR LOS MISMOS.

De árboles, arbustos y plantas.

En la quinta Esperimental calle Lorea 125.

Antigua quinta de Masa.

El Jueves 13 de Agosto á las 12 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todas las plantas de la quinta esperimental, por desslojar el terreno como sigue:

1 linda Cupresus Lawsoniana, altura de 10 piés.
5 id acacias Dealbata de 8 á 12 piés.
15 id id todo el año id.
51 árboles y arbustos de diferentes clases.
40 arbustos de diferentes clases.
40 rosales de 2 pies.
35 ligustrum de 3 á 9 piés.
200 viburnus de 4 piés.
30 lilas blancas y azul de piés.
30 naranjos de 3 piés.
100 cipreses de 2 y 3 años.
Asales de la india rica coleccion.
60 colecciones de viñas.

Y gran cantidad de eucaliptus, robusta y globulos, pino marítima, jazmin del Paraguay, claveles, parras de dos años y muchas otras plantas que por su mucha estension no se especifican, pero estarán á la vista á toda hora del dia por los interedos.

3040 pc.

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

DE

Moruecos Negretes puros

De la famosa cabaña

'Los Remedios'

PROPIEDAD DE LOS Sres.

Olivera Hnos.

En nuestra casa

POTOSI No. 70

EL MARTES 18 DE AGOSTO

A las 12 en punto del dia

Remataremos á la mas

Alta postura y dinero de contado

Por cuenta y órden de los Sres. arriba nombrados

34 bellísimos moruecos Negretes puros, procedentes de la cabaña «Los Remedios» cerca de la Floresta, como es notoriedad esta majada ha llegado hoy á ser una de las primeras del pais, sinó la única en su género, por la proligidad y esmero con que los señores Olivera hermanos han sabido conserla desde 1868 en que se fundó hasta la fecha, no ahorrando gastos ni sacrificios para conseguirlo aun durante la gran crisis de 1865 á 1868 en que nada se producia. Es sabido que por las diferentes importaciones de sangre nueva hechas en 1858, 65, 67 á 70, descienden de Hochlitz y de las principales cabañas negretes de Alemania como Passes Faikenhagen y Moldentin.

El régimen con que han sido creados estos animales es el simple pastoreo en los potreros de la quinta de los «Remedios» y un pequeño pienso auxilir de pasto seco durante la época de la paricion. Con esto y la eleccion cuidadosa que se practica cada año de las madres y padres reproductores se ha conseguido un vellon abundantísimo y tupido como es difícil encontrarlo, alcanzando hasta 17 y 18 libras en las ovejas y 24 y 36 libras en los padres.

Llamamos muy especialmente la atencion de los conocedores sobre los números de reserva 42, 65, 85, 62 nacidos todos el año de 1873 descendientes del célebre 332 de Passow 233 de Sta. Maria.

Desde el Jueves 13 de Agosto estarán su exhibicion estos espléndidos animales en nuestra casa calle de Potosi núm. 70 é invitamos á los inteligentes pasen á examinarlos.

3059 pc.

Balbin y Plowes

En nuestra casa calle del Perú núm. 19.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El Jueves 13 del corriente á las 12 en punto remataremos un variado surtido de mercaderias á los plazos de 5, 6 y meses, cuyo detalle es el siguiente:

Percales franceses, zarazas, pelo de cabra, lienzo tablon fino, camisas 1|2 hilo para hombres y niños, camisas para señora, merino de colores, muselinas de lana fina y negra carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas. fajas de lana seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, rayadas y blancas, género para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sombreros de castor, cotin de hilo, sacos para señora de varias clases, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete agua de colonia, cinta de liston y razo, peines géneros de lana para vestidos, tartanes escoseses varias clases, merino, negros y de colores, medias de lana para niños, casimires en piezas y en corres, sacos y sobretodos de casimir astracan negro primera clases razo de lana, franela. frazadas y frazadones, camisetas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, bombasí liso y labrado, boas de lana, chalones, tartan negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas, lien lienzo varias clases, grano de oro. camisas de medio hilo, id depercal, camisas y calzones para señora, corbatas de seda negra y de colores, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco y de colores, agua florida, id colonia, jabon Wilson. flores artificiales, piqué oscuro, corbatas fantasia, bombasí crudo, jardinera, salidas de teatro, visos bordados, ropa de muchas clases, boas de lana y algodon, camisas y batas, poples de varias clases, castores de muchas clases, franelas, frazadas y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Por cuenta de seguros—Varios bultos averias.

3015-pe.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Judicial

EN MORON.

El Sábado 15 de Agosto á las 12 en punto, perteneciente al concurso de D. Adolfo Van Praet y por órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echevarria, venderemos un terreno situado en la manzana de la Iglesia dando fondo con la misma, compuesto de 40 varas de frente por 70 de fondo, tasado á 1800 ps., m|c. la vara de frente, siendo la vasa para la venta las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA—Por mas detalles y ver los títulos á á los rematadores Victoria 143.

2629 pc. 30p.

POR LOS MISMOS

AVERIAS—Por órden del Sr. cónsul de Francia.

25 mil Baldosas

El Viernes 14 del corriente á las 12 en punto del dia. En el corralon del Sr. Lando calle del Temple entre Paraná y Montevideo donde estará la bandera venderemos al mejor precio al contado y en lotes al gusto de los compradores 25 mil Baldosas del Havre.

3046 pc.

POR EL MISMO

De tienda Merceria y Roperia.

En nuestra casa calle San Martin 53.

El Viernes 14 del corriente á las 12 del del dia venderemos al mejor postor y al contado gran cantidad de artículos del ramo cuyo detalle es como sigue:

Trajes de casimir para hombres y niños, cortes de casimir, camisas para hombres señoras y niños uso, doméstico, madapolau bramantes varias marcas, géneros para vestidos de seda y lana, camisetas calzoncillos, medias para Sras, y hombres, foulares, zarazas, coleta, tohallas, pantalones, sacos, chalecos, sobretodos, lienzillo, pañuelos de seda, id de hilo, botines para Sra. hombres y niños zopatillas, sedas hilos agujas, é infinidad de objetos del ramo que estarán á la vista

2985 pc.

Pablo Escalante.

De muebles casi flamantes

En la casa habitacion calle Tucuman 428

Por ausentarse la familia del pais

El Sábado 15 (Fiesta) del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor postor y al contado todos los muebles de la casa mencionada, los cuales nos pertimos recomendarlos por hallarse todos flamantes, con solo 2 meses de uso, el detalle es como sigue:

SALA—1 riquisimo piano (Mantin) francés perpendicular de escelentes voces mueble de un solo mes de uso, 1 juego muebles, compuesto de un sofá forro reps habana, 12 sillas y 2 sillones respaldo de esterilla, 4 sillas incrustadas en nácar, 2 preciosas jardineras de pié, 2 rinconeras jacarandá, 5 cortinados y galerias con agarraderas seda, 5 cuadros al óleo, 2 brazos para kerosene, alfombrados de tripe, alfombras de ventana y adornos.

ESCRITORIO—1 escritorio caoba, 1 biblioteca, una mesa palo de rosa, 1 Taburese, 4 sillones, 4 cuadros, 1 cuadro (Gran Parque de Palermo), picos de kerosene, útiles de escritorio, alfombrado de tripe, cortinados y galeria.

Libros de diferentes autores entre ellos 210 entregas «Creacion Historia Natural».

DORMITORIO—1 cama camera de caoba con colchones, cortinados etc., 1 ropero caoba y espejo, 1 labatorio caoba y piedra. mesa de luz, 1 cómoda tocador, 1 percha de pié, alfombsado tripe, repisas, adornos de toilet, etc,

COMEDOR—1 mesa comedor para 12 cubiertos, 1 aparador caoba espejo y mármol, 12 sillas roble, 1 sofá, 1 mesa tapete, 1 reloj cucú, Bincher, 5 cuadros, porcelanas cristales, cubiertos, etc.

3034 pc,

POR EL MISMO.

De tienda, merceria y roperia.

En nuestra casa San Martin núm. 154.

El Viernes 14 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mayor postor y al contado, gran cantidad de artículos del ramo, cuyo detalle es como sigue:

Trajes de casimir para hombres y niños, cortes de casimir, camisa para hombres, señoras y niños, uso doméstico, madapolan, bramantes varias marcas, géneros para vestidos de seda y lana, camisetas, calzoncillos, medias para señoras y hombres, foulares, zarazas, coleta, tohallas, pantalones, sacos, chalecos, sobretodos, lienzillos, pañuelos de seda, id de hilo, botines para señores, hombres y niños, zapatillas, sedas, hilos, agujas é infinidad de objetos del ramo que estarán á la vista.

3017 pc.

Federico J. Neves

Remate Judicial

De una hermosa finca.

Calle de Europa núm. 345.

El Sábado 15 de Agosto á las 2 de la tarde en punto, venderé por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Carril, perteneciente á la estamentaria de D. Silverio Silva, sita calle de Europa núm. 345 entre las de Salta y Santiago del Estero.

El terreno se compone de 15 varas de frente al Sud por 69 1|4 varas de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 158,617 ps. m|c., cuya tasacion fué hecha el 14 de Abril del corriente año. No se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que es de 105,746 ps.

Los Sres. interesados pueden pasar á informarse y ver las escrituras y tasacion que estarán á la vista en casa del rematador Rivadavia 91.

Se recomienda la localidad porque cruzan tres tramway.

2681-j16.

Cárlos P. Rodriguez y Ca.

De 25 carneros

Rambouillet y Negretti

Puros y mestizos

DE RAMBOUILLET Y NEGRETTI

Descendientes

SOLA CABAÑA STA. MARIA

DEL SEÑOR DON

Ernesto Ollendorff

En nuestra casa

Calle de Bolivar núm. 14

El Jueves 13 de Agosto á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, los lindos carneros que á continuacion se espresan:

25 carneros Rambouillet y Negretti puros, entre los cuales hay algunos de cruza Rambouillet con Negretti, todos descendientes de la afamada cria de la cabaña denominada «Santa Maria» del Sr. D. Ernesto Ollendorff, siendo estos de edad de 1 á 2 años, nacidos y criados en el pais, completamente á campo. Su lindo tipo lana larga y fina, no deja nada que desear. Habiendo sido esquilados en Octubre ppdo., su lana tiene 9 1|2 meses.

Los recomendamos á los Sres. Hacendados previniéndoles que estarán á la vista 5 dias antes del remate en nuestra casa calle de Bolivar 14, á fin de que puedan ser examinados detenidamente.

AL MISMO TIEMPO—Un lindo caballo moro de tiro garantido, manso y sano.

2893 13 p. jl 31.

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. **D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.**

Tambien máquinas de toda clase &, &.

John Findlay.

19—POTOSI—19

574-pm-f14

CERCO ESPECIAL

DE

Alambre Galvanizado Torcido

NUEVO SISTEMA

Importado esclusivamente

POR

GUILLERMO R. GILMOUR Y COMP.

LAS VENTAJAS

1ª Es el único cerco cuya duracion es segura.

2ª La colocacion no cuesta tanto el alambre negro comun.

3ª Su conservacion cuesta casi nada en comparacion al alambre negro comun.

4ª Dura mucho mas que el alambre negro comun.

5ª Tiene mucha mas fuerza que el alambre negro comun.

6ª Tiene mucha mas elasticidad que el alambre negro comun.

7ª Pesa menos que el alambre negro comun.

Muestra colocada se encuentra en el patio de Guillermo R. Gilmour y Ca., Piedad 110 y en el corralon de Zemborain, plaza Constitucion. Entre otros quienes han probado el Cerco Especial, los siguientes nos han permitido hacer referencia á ellos: D. Saturnino E. Unzué, D. Eduardo Casey, D. Eduardo Lannon, D. Domingo C. Martinez.

AGENTES:

Zemborain Hermanos.

Plaza Once y plaza Constitucion

2833-30p-jl26

BOTICA DEL PUEBLO

Y DROGUERIA

187 Rivadavia 189

Este nuevo establecimiento de farmacia, anexo de la acreditada drogueria del mismo nombre, se recomienda al público por la seleccion de sus medicamentos, religiosidad en el despacho de las recetas y equidad de sus precios.

Los remedios especiales son garantidos legítimos—Drogas y productos químicos para las artes y la farmacia, envases útiles de botica, etc.

Todo introducido directamente y de las casas mas honorables.

A. MOINE.

2905-15p-a1 Farmacéutico.

Balance General

DEL BANCO ENTRE-RIANO

ACTIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Sucursal de Concordia		
Cuenta de acciones..		54752 60
« « emision...	70000	
Sucursal de Victoria...		
Cuenta de acciones..		14031 50
« « emision...	50000	
Acciones		1747800 —
Agencia del Paraná....	16273 4	
Moviliario y Emision..		13761 35
Edificio de la calle de Wences	7439	
Valores de la Promotora del Progreso		4500 —
Fondos Públicos		16550 —
Terrenos en la ciudad.	4725	
Accionistas		29792 80
Edificio del Banco		26342 19
Letras descontadas	5090 3	27280 65
Valores de la cuenta chancelada de J. J. S.		26918 82
Cuentas corrientes exteriores	11101 4	76307 61
Obligaciones á cobrar	69865 6	37678 91
Caja	115330 1	59409 34
Cuentas corrientes	135269 5	
Cambios	169573 3	
Jaime Llavallol é hijos, fondos disponibles en Buenos Aires		106696 08
	654668 2	2241821 85

PASIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Capital		2000000 —
Fondo de reserva	91617	
Emision primitiva	30922 2	3444 45
Emision nueva	501768	
Accionistas por dividendo	4762	258 02
Ganancias y Pérdidas	15956 4	4796 46
Depósitos	9642 4	22520 41
Cuentas corrientes		78603 53
Cambios		129198 98
Reserva especial		3000
	654668 2	2241821 85

Concepcion del Uruguay, 30 de Junio de 1874

Firmado: *Ciriaco Allende*
Tesorero.

Vº. Bº.

Firmado: *José María Barreyro Babio.*
Presidente.

Estado de las cuentas de Emision de Banco Entre-Riano.

EMISION PRIMITIVA.	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Total de billetes puestos en circulacion	619425 4	85875
Total de billetes quemados	588503 2	82430 55
Queda en circulacion	30922 2	3444 45

EMISION NUEVA.	BOLIVIANOS	
Total de billetes puestos en circulacion hasta la fecha		521312 4
Quemados hasta la fecha		19544 4
Quedan en circulacion.		501768
A cargo de la Sucursal de la Concordia	70000	
« « de la Victoria	50000	
La caja del Uruguay	112075 4	
De casa central del Uruguay	269692 4	
	501768	

Concepcion del Uruguay, 30 de Junio de 1874

Firmado: *Ciriaco Allende,*
Tesorero.

Vº. Bº.

Firmado—*José Ma. Barreyro Babio.*
Presidente.

2873-j19-3p

GRAN HOTEL ARGENTINO

Esquina á la plaza 25 de Mayo

Los nuevos propietarios de este establecimiento deseando contentar á sus antiguos como á sus nuevos favorecedores, han introducido en él importantes y necesarias mejoras tanto en el amueblaje como en el servicio.

Se admiten pensionistas—Departamentos y salas para familias

2698-8p-jl17

PLANTAS

Jazmin del cabo, recien llegados del Brasil, se vende en la calle del 25 de Mayo núm. 21, esquina Piedad, á precios módicos.

2964-10p-a5

TIMBRES DE CINTA

NORTE AMERICANOS

Unica agencia

Timbres franceses de esporte

A PUÑO Y A PALANCA

Letras cortadas,
Marcadores de ropa,
Placas para puertas.

Grabados de todas clases sobre metales

PAPELES

Y SOBRES TIMBRADOS

Casa Norte Americana

DE

BAILEY Y GOMEZ

76-SAN MARTIN-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

2318 8p-j17

Al buen jardinero

CHACABUCO 78—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS CLASES

POR MAYOR Y MENOR

Semillas de eucaliptus de Australia.

Semillas de cassuarina.

Semillas de legumbres de todas clases, para jardin.

Semillas de flores, gran variedad.

Semillas de árboles.

Semillas de césped.

Semillas para pasto como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.

Semillas de legumbre para el engorde de los animales.

Semillas de plantss medicinales.

Semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco, etc.

Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, encomis, narcisos, amahañis, muscari, viensseuxia, amorphoprylius-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.

20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.

Parras de viña ó parras de fruta de mesa.

15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.

Arboles frutales.

1,000 varas boj para borduras.

Arboles para bosques.

Pantas de adorno.

Herramientas especiales para jardin.

Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefotr, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.

Tierra de Bruyere.

El establecimiento tiene un jardin en la calle de Méjico núm. 556 para examinar las semillas y depositar las plantas.

Las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

BUENOS AIRES—CHACABUCO 78

505-pm. *Gustavo Hamonet.*

NO MAS ENFERMEDADES DEL PECHO

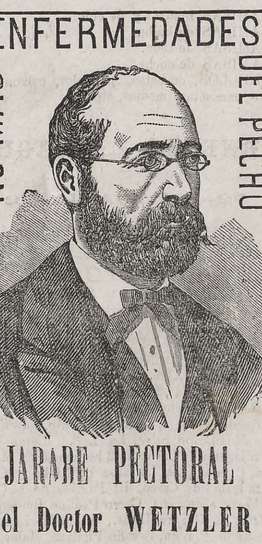

JARABE PECTORAL

Del Doctor WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tísis.

SE VENDE

EN

TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS

DE LA

REPUBLIA ARGENTINA

2243-30p-j12

COLEGIO BRITANICO

85—TACUARI—85

(ENTRE LAS CALLES POTOSI Y MORENO)

MENSUALIDADES

Externos, primeras letras	$ 100
Idem, con opcion á todo el curso elemental.	« 150
Pupilos, con opcion á todo el curso elemental	« 500
Medios pupilos, con opcion á todo el curso elemental	« 350
Medios pupilos, con opcion á todo el curso elemental (sin almuerzo)	« 300

Ver el programa. El Director.
2768 16p-jl21 Ricardo E. Lett.

GIROS

Sobre las principales plazas de España, se dán á plazos y precios moderados por Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 138.

2947-10p-a4

FIAMBRERIA

PARISIENSE Y PORTENA

Ponemos en conocimiento del público en general y de los consumidores en particular que nuestros productos elaborados y perfeccionados se hallan en venta en los almacenes siguientes:

Sres. J. M. BACQUE, Piedad 193 y 195.
« BACQUE Hnos., Rivadavia esquina Piedras.
« G. YRABURIE, Potosí 100 y 102.

Garantimos á los consumidores que los animales empleados en la elaboracion han sido todos engordados con granos. 2791-30p-jl24

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÉS

Bourgogne

Capitan—GIRARD

Partirá el 5 de Agosto.

EL VAPOR FRANCES

POITOU

Su capitan—RAZOUL

Saldrá el 19 de Agosto.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON

21—PIEDRAS—21

O en la sucursal Reconquista 138 1|2.

Esta abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4º mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMERO AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se aga adelantado

«Boletin Oficial de la Nacion»

En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.

Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1º de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11
Parque	7-30	9-55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro	7-50	10:10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejía	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35
Ituzaingó	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50
Merlo	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez	9-40	—	2	—	—	—
Lujan	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera	10-40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)	11-10	—	330x	—	—	—
Mercedes (salida)	11-30	—	3-50	—	—	—
Freyre	12-30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2°	4°	6°	8°	10	12
Chivilcoy	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga	—	—	7 20	—	—	2
Freyre	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez	—	—	10 40	—	—	5 20
Moreno	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50
Merlo	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejía	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Setiembre	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.			REGRESOS.		
ESTACIONES.	1°	7°	ESTACIONES.	4°	14
Parque	7 30	1 35	Lobos	6 50	3 20
Merlo (llegada)	9	3	Zapiola	7 25	3 55
Merlo (salida)	9 15 x	3 15	Las Heras	8	4 30 x
M. Paz	9 50	3 50	General Hornos	8 10	4 40
General Hornos	10 20	4 20	M. Paz	8 40	5 10
Las Heras	10 30	4 30 x	Merlo (llegada)	9 15 x	5 45
Zapiola	11 5	5 5	Merlo (salida)	9 30	6
Lobos	11 40	5 40	Parque	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

1560-6p-a24

PINTURERIA DE MONSERRAT

L. ESTEVENET Y FORGUES

CASA INTRODUCTORA — **CASA EN PARIS**

MORENO Y BUEN ORDEN 116 — 11 BOULEVAR DU TEMPLE

Pinturas y barnices,
Utiles para pintores y retratistas,
Cabos, piolas y arpilleras,
Caños de goma para aguas corrientes,
Vidrios de todas clases,
Lunas francesas y alemanas,
Artículos para billar.

ESPECIALIDAD DE PAPELES PINTADOS

Artículos de Bazar,
Artículos de viaje,
Utiles de escritorio,
Libros en blanco,
Artículos de menage,
Cuadros y espejos,
Grabados y fotografias,
Artículos para regalos,

En la Sala de Esposicion están á la vista las últimas novedades en artículos de Paris como ser floreros, candeleros, estátuas &., de cristal, porcelana y bronce, necesarios, albums &., &.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

1942-8p-m21

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS [illegible]

Este importante establecimiento, indudable[illegible] clase que existe en la República Argentina, y perte[illegible]d anónima de que forman parte las personas mas d[illegible] esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilanci[illegible] siguiente Directorio:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales: D. Leonardo Pereyra.
« Belisario Roldan.
« Juan José Lanusse.
« Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargño del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseanza es bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antiigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes.	$ 450
Medios pupilos por mes.	« 400
Externos por mes.	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á el cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de celerarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimientos En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospecto y estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRA.